

**ANÁLISIS DEL IMPACTO QUE GENERA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN
UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA. CASO: MERCAMIO S.A UBICADA EN
SANTIAGO DE CALI**

ERIKA WONG LÓPEZ

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI**

2019

Contenido

	Pág.
Resumen.....	9
Abstract	10
Capítulo 1. Introducción e información general	11
1.1. Antecedentes	12
1.2. Problema de investigación	17
1.2.1 Planteamiento del problema	17
1.2.2 Formulación del problema	18
1.3. Objetivos de la investigación	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
1.4 Justificación.....	19
Capítulo II. Marco Referencial	22
2.1 Marco contextual.....	22
2.2 Marco teórico	23
2.2.1 NIIF Para Pymes	25
2.2.2 Evolución de la contabilidad	25
2.2.3 Modelos de la teoría general de sistemas	30
2.2.4 El Sistema Contable	36
2.3 Marco legal.....	41
Capítulo III. Diseño metodológico	43
3.1 Tipo de estudio	43
3.1.1 Investigativo	43
3.1.2 Método	43
3.1.3 Fuentes de información	43
3.1.3.1 Fuentes primarias	44
3.1.3.2 Fuentes Secundarias:	44
3.1.4 Descripción de las actividades del proyecto	44

Capitulo IV. Desarrollo de la investigación.....	46
4.1 Situación actual de la empresa mercamio S.A	46
4.1.1 Proceso de compras	48
4.1.2 Proceso de ventas	49
4.1.3 Proceso de gastos	50
4.1.4 Proceso contable.....	51
4.1.5 Conclusión del diagnostico	52
4.2 Cambios significativos en el proceso de adopción de normas internacionales de información financiera en el área financiera de la empresa mercamio s.a.....	53
4.2.1 Principales diferencias NIIF vs. Dec. 2649 de 1993.....	54
4.2.1.1 Enfoque	54
4.2.1.2 Principales aspectos que abarcan las NIIF	56
4.2.1.3 Hipótesis Fundamentales.....	56
4.2.1.4 Negocio en marcha.....	57
4.2.1.5 Registro de hecho económico	58
4.2.1.6 Periodo	58
4.2.1.7 Estados Financieros básicos	59
4.2.1.8 Responsabilidad en Estados Financieros.....	60
4.2.1.9 Revelaciones.....	61
4.3 Sistema contable bajo normas internacionales de información financiera- NIIF, para la empresa Mercamio S.A.....	61
4.3.1 Principales políticas de Mercamio s.a	62
4.3.2 Beneficio a empleados.	71
4.3.3 Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	73
4.3.4 Análisis del estado de apertura en cada uno de sus ítems, explicando el cambio de sus mediciones. (Decreto 2649 vs NIIF).	76
Capitulo V. Conclusiones	89
Referencias bibliográficas.....	91

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Nivel de conocimiento de los funcionarios.....	52
Tabla 2. Conciliación del 01 de enero de 2015.....	77
Tabla 3. Equivalente y efectivo	78
Tabla 4. Saldo fiscal.....	78
Tabla 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.....	79
Tabla 6. Saldo fiscal.....	79
Tabla 7. Anticipos	79
Tabla 8. Inventarios Corrientes.....	80
Tabla 9. Activos por impuesto corrientes	80
Tabla 10. Otros activos financieros corrientes.....	81
Tabla 11. Saldo fiscal.....	81
Tabla 12. Propiedad planta y equipo.....	81
Tabla 13. Propiedad de inversión.....	82
Tabla 14. Activos intangible distintos a la plusvalia	82
Tabla 15. Inversiones en instrumentos financieros no corrientes	82
Tabla 16. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	83
Tabla 17. Activos por impuesto diferido	83
Tabla 18. Corresponde el cálculo al impuesto diferido	83
Tabla 19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	83
Tabla 20. Saldo fiscal.....	84
Tabla 21. Pasivos por impuestos corriente	84
Tabla 22. Prestamos Corrientes	84
Tabla 23. Pasivos por impuesto diferido.....	84
Tabla 24. Pasivos por impuesto diferido.....	85
Tabla 25. Variaciones de los estado financieros 2016 vs 2015	86
Tabla 26. Control empresarial.....	87
Tabla 27. Indicadores Fiscales.....	88

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Estructura.....	47
Figura 2. Flujograma del proceso de compras	48
Figura 3. Flujograma del proceso de ventas.	50
Figura 4. Proceso de gastos.....	50
Figura 5. Línea del tiempo	53

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Santiago de Cali para optar al título de Contador Público

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, 27 de febrero de 2019

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar, aún en el momento más difícil de mi vida.

A toda mi familia, especialmente a mi padre, Roberto Wong Cabeza, quién ha sido mi gran apoyo y siempre ha tenido una palabra de ánimo que darme para seguir adelante.

A una Estrella en el cielo, que sé que hoy brilla con más fuerza que nunca. Gracias mamá. Este trabajo es por ti y para ti.

“Lo que con mucho trabajo se adquiere, más se ama.” Aristóteles

Agradecimientos

Agradezco a Dios por bendecirme con la vida, por guiarme a lo largo de ella y, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Mi profundo agradecimiento a todas las personas que me brindaron sus conocimientos que hacen parte de la empresa Mercamio S.A. y que me brindaron su apoyo. A la profesora Ivonne Góngora quien con sus enseñanzas y si guía me fortaleció a lo largo de este camino.

Finalmente quiero agradecer a todas las personas que de una u otra forma estuvieron presentes en este proceso, a mi hijo Juan José Ruiz quién es el motor de mi vida y su padre Hugo Roberto Ruiz. A mis familiares más allegados, a mis abuelitas Socorro y Eucaris, que son las mujeres que más admiro en el mundo.

Resumen

En la actualidad la globalización de la economía ha generado la necesidad de crear escenarios empresariales competitivos orientados a la medición de los hechos económicos y a la homogenización del lenguaje de los negocios. A partir de la ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia inicia un periodo de adopción e implementación de las NIIF/IFRS, las cuales fortalecen algunos aspectos de la organización como son: acceso a mercados de capital, transparencia en los Estados Financieros, entre otros. Este conjunto de normatividad orienta a la alta gerencia a la toma de decisiones, siendo la información financiera más fiable, lo que conlleva a la nitidez y confiabilidad de los Estados Financieros.

En el presente trabajo se presenta al análisis del impacto que se genera en la implementación de las normas internacionales de información financiera en la empresa Mercamio S.A. de la ciudad de Cali, lo cual permitirá que su información sea eficiente y de calidad, reflejando la realidad de la empresa.

Palabras Clave

Adopción, Información Financiera, NIIF, Convergencia, Impacto, contabilidad, IFRS, normas, empresa.

Abstract

Currently, the globalization of the economy has generated the need to create competitive business scenarios with the goal of measuring economic events and the homogenization of business language.

Law 1314 of 2009 regulates accounting and financial information principles and standards in Colombia. The statute put into effect a period of adoption and implementation of IFRS / IFRS which can strengthen some aspects of the organization, including access to the market of capital transparency in the financial statements. These set of regulations guide senior management through the decision-making process, resulting in more reliable financial information which leads to the modernization and simplification of financial statements.

This thesis work is an in-depth analysis of the impact generated by the implementation of international financial information standards in Mercamio S.A (Cali, Colombia) which will result in efficient and effective financial information that accurately reflects the company's current financial position.

Keywords

Adoption, Financial Information, Convergence, Impact, accounting, IFRS, standards, company.

Capítulo 1. Introducción e información general

La contabilidad en Colombia antes de las NIIF, estaba regulada por el Decreto 2649 de 1993, donde se puso a disposición del Estado un texto sobre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia que incluía además de las normas contables, las disposiciones sobre ajustes por inflación y las normas sobre registros y libros, reuniendo en un cuerpo normativo lo que se encontraba hasta entonces.

En las últimas décadas se ha destacado la importancia de la contabilidad y los reportes de información financiera de las empresas, para el eficaz funcionamiento de la arquitectura financiera, con el fin de estimular y expandir el crecimiento de sus mercados. Las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS por sus siglas en inglés, fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) el 9 de julio del año 2009. Este organismo define como pequeñas y medianas empresas a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, haciendo referencia principalmente a las entidades que por regulación interna, sus Estados Financieros con propósitos de información general, deben ser divulgados, al público en general, usuarios externos, entendiéndose como estos, las personas que no están vinculadas al negocio, los acreedores, posibles inversores, etc. El objetivo principal del IASB, es que las normas tengan características de calidad, de transparencia, cumplimiento obligatorio y que la información sea comprensible.

En nuestro camino hacia la globalización se busca conquistar nuevos mercados, y mayor inversión extranjera, esto implica que todos los usuarios de la información financiera tengan acceso a una información confiable y homogénea que les permita tomar decisiones.

Esta conversión de normas locales a normas internacionales trae una serie de cambios para las empresas. Estos cambios son de carácter tecnológico, metodológico, financieros, etc.

En el trabajo a continuación se analiza el impacto en la Información Financiera que tubo MERCAMIO S.A, al realizar la implementación de las NIIF. Se realiza un análisis minucioso del ESFA, donde se podrá observar de manera específica los cambios más significativos.

1.1. Antecedentes

Es importante destacar la importancia de la Contabilidad bajo estándares internacionales, ya que esta surge a raíz del comercio internacional. Las prácticas de importación y exportación de bienes y servicios, se fueron ampliando, al punto de llegar a la inversión directa de otros países lo que obligo a establecer reglas, normas y acuerdos de índole internacional. De esta manera aparece entonces la empresa de clase mundial, desarrollándose el concepto de globalización de la economía, que cambió fundamentalmente la práctica internacional de los negocios.

Como lo exponen Juliana Luna Restrepo y Leidy Johana Muñoz, para la revista Adversia, en junio de 2011, donde realizan un artículo cuyo, objetivo principal es resaltar la importancia de la globalización económica ya que crea la necesidad de aplicar normas internacionales y, por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros, dado el caso de que los haya. La razón fundamental para que este proceso se dé, es que se hace indispensable para el mercado poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad. Es por esto que aplicar las Normas Internaciones de Información Financiera – NIIF hoy, para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos, es un tema clave.

Igualmente en el trabajo “Diagnostico e impacto en la adopción de niif para pymes en colombia. Caso ladrillera la esperanza (2015)” la autora Yibda Nohemi Deantonio Arévalo, realiza un análisis de los impactos de recurso humano, financiero, tecnológico y cultural de la implementación de las NIIF en la empresa “Ladrillera La Esperanza”, la cual tiene como objeto social la fabricación y comercialización de productos de base de arcilla para la construcción. Para el análisis del impacto financiero se tomaron las cuentas que tendrían cambios debidos la medición según la Norma Internacional, donde se determinó que después de la adopción de las normas, el cambio más significativo se dio en el patrimonio gracias a la valoración de los activos.

Así mismo en el trabajo impactos en el sistema de información contable de las empresas dedicadas a la construcción con la entrada en vigencia de los estándares internacionales de información financiera-niif-(2015) el cual primero destaca la importancia del sector de la construcción en al país, ya que gracias a ella , se generan grandes beneficios económicos al país, pero no cuentan con guías o normas específicas para el reconocimiento contable de sus operaciones, al igual que el sector comercial, se guiaban por el Decreto 2649 de 1993. En su mayoría , en la etapa de transacción de estas empresas no determinaron su balance de apertura en la fecha estipulada, es decir el 31 de diciembre de 2014, lo que sería la base para la elaboración del balance y el comienzo de la aplicación definitiva de los modelos contables, lo que permitiría ver de mejor manera los impactos en las cuentas. Sin embargo producto del análisis y diagnósticos hechos las empresas identificaron los que serían los impactos más importantes donde están sin dudas los cambios en la definición de las políticas para el reconocimiento de los ingresos y en consecuencia la definición de la utilidad, la diferenciación de los costos y la definición de las políticas para determinar los costos capitalizables y los que no, el control y la ejecución del contrato , la conciliación permanente por capítulo del presupuesto a determinar, etc. Finalmente

todos estos cambios en la información financiera cumplen con el objetivo de buscar la mejora de la calidad de la información que se brinda al usuario, pues el establecimiento de lineamientos y directrices claras hace que el proceso de preparación y presentación sea más complejo, aportando información relevante para el uso del que debe tomar decisiones en la entidad. (Ramirez y Roldan, 2015).

Igualmente en el trabajo “Implementación de normas internacionales: un gran impacto para el desarrollo contable en Colombia” de LUISA FERNANDA PEDRAZA RODRIGUEZ, cuyo objetivo principal es presentar un análisis del impacto de los estados financieros ocasionado por la implementación de las Normas Internacionales específicamente en el rubro de Propiedad Planta y Equipo basado en las normas Colombianas y la sección 17 emitida por el IASB. En este trabajo se demuestra como la implementación de las normas internacionales no solo trae cambios contables, sino también cambios numéricos y culturales. Esto debido principalmente a la nueva forma de medición y presentación de los Estados Financieros, que hará que absolutamente todas las empresas tengan un impacto patrimonial, una diferencia en la aplicación del método del costo, y cambios en la vida útil, que aunque no serán de carácter abismal, si evidenciarán algunas diferencias en la información financiera. Como una gran conclusión, la autora resalta que las empresas enfrentan diferentes tipos de efectos financieros dependiendo de sus escenarios particulares, la elección de sus políticas contables y la estimación de vidas útiles. Por lo cual, aunque puedan existir disposiciones generales, no se podrán generalizar los impactos para todas las entidades. A parte del impacto financiero, se debe tener en cuenta otros factores que también son de mucha importancia, como lo es el compromiso de la alta gerencia, ya que involucra costos administrativos que las entidades deben incurrir para cumplir con un proceso de administración exitoso.

Igualmente en el trabajo “Impacto financiero de las normas internacionales de contabilidad NIIF en el patrimonio de las pymes de Cali” de Luis Eduardo Robayo Robayo, donde el objetivo principal es determinar el impacto financiero en la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF en el patrimonio de las empresas de Cali. El trabajo clasifica los impactos de las normas internacionales en:

- Impactos generales: operativo, adopción por primera vez, tecnológico, finanzas, fiscales, de recurso humano.
- Impactos por adopción: reportes, procesos, por tecnología, talento humano, evaluación de desempeño.
- Impactos en la presentación de Estados Financieros: Redefinición de políticas contables, manejo de terminología de acuerdo a las NIIF, reclasificación de las cuentas de orden, trabajo en equipo para la presentación de los EEFF.
- Impactos en registros contables: la acusación de los costos y rendimientos de los instrumentos financieros cambiara de lineal a exponencial, mayor control de las operaciones realizadas a valor razonable, separación de lo contable y lo financiero a lo fiscal y lo legal, adecuar los sistemas informáticos para cumplir con los nuevos requerimientos de información, dar baja a aquellos activos que no generen beneficios económicos futuros, entre otros.

El autor realiza un estudio exploratorio de incidencia en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Analiza una muestra de 39 empresas que pertenecen a la categoría PYMES de la ciudad de Cali, llegando a la conclusión que el mayor impacto de la conversión se tiene en el ítem de los activos, clasificando el siguiente orden:

- Activos Fijos (por avalúos técnicos o valor razonable)
- Inventarios (por bajas, deterioro, valor del mercado, valor razonable)
- Deudores (por retiros, por valor presente de cuentas por cobrar)

En cuentas de Patrimonio así:

- Utilidades Acumuladas (Por ajustes de activos y pasivos)
- El Superávit (Por retiro de valorizaciones)
- Utilidades del ejercicio (Por ajuste de activos y pasivos)
- Capital social (De menor impacto)

Como conclusión personal el autor revela que durante la investigación comprobó que las Pymes de Cali se impactaron en su patrimonio principalmente por los ajustes de los activos, que no estaban contabilizados a valor real, pensando en una contabilidad fiscal, sin tener mucho en cuenta la parte financiera.

Esa tendencia hacia las NIIF, hace que Colombia actualmente como integrante de acuerdos internacionales, como por ejemplo la OMC, adquiera un compromiso y una necesidad por adherirse a dicha normatividad, poniendo a la profesión contable en una serie de dificultades por afrontar.

Colombia ha empezado poco a poco a ser partícipe de este fenómeno de armonización, gracias a todos los proyectos realizados y planeados para el crecimiento de la economía y por ende el desarrollo del país. Sin embargo, Colombia ha estado configurada en cuanto a regulación por estándares de manejo muy diferentes a los internacionales, lo que le impide una eficaz relación con los países en los cuales adelanta negocios. Tales razones son la causa para que en Colombia

surja la necesidad de una comunicación con el mundo, si lo que verdaderamente quiere y le interesa es entrar en forma a los mercados, así mismo competir y por qué no, ser acreedor de proyectos a nivel de inversión extranjera que busquen en Colombia su potencial y ayuden asimismo al mejoramiento del país.

1.2. Problema de investigación

1.2.1 Planteamiento del problema

El mundo actual de acuerdo a la globalización de los mercados, obliga a las empresas o entidades a la integración y estandarización de los reportes de la información financiera, enmarcado en la contabilidad internacional; la Ley 1314 de 2009, establece un procedimiento por medio del cual en el año 2013 la contabilidad de las empresas en Colombia debe converger con Normas Internacionales. La aplicación de las NIIF se realizó en la empresa MERCAMIO S.A, en las fechas y plazos establecidos por la normatividad Colombiana.

Anteriormente, la empresa presentaba sus reportes de información financiera bajo normatividad Colombiana, es decir cobijados por el Decreto 2649 de 1993. Con la entrada en vigor de la Ley 1314 que regula la preparación, implementación y adopción de las Normas Internacionales, lo que facilita el acceso a nuevos mercados, presenta información, fidedigna, consciente y comparable con otros entes económicos y con todos los usuarios de información de la información financiera, lo que permitirá tomar mejores decisiones y así alcanzar las metas diseñadas por la gerencia.

En ese contexto se realiza la siguiente formulación del problema:

1.2.2 Formulación del problema

¿Qué impactos se generaron en el proceso de implementación de las **Normas internacionales de Información Financiera (NIIF)** en **MERCAMIO S.A.**?

1.2.3 Sistematización

- ¿Cuál es el estado actual (información financiera bajo norma Colombiana) de la situación Financiera de Mercamio S.A.?
- ¿Qué cambios significativos generó el proceso de adopción de NIIF en el área financiera de la empresa Mercamio S.A.?
- ¿Cómo es el sistema contable en el marco de las normas internacionales de información financiera, grupo II en Mercamio S.A.?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar el impacto que se genera en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, en la empresa Mercamio S.A. ubicada en Santiago de Cali.

1.3.2 Objetivos específicos

- Conocer el estado actual de la situación Financiera del Mercamio S.A.
- Establecer los cambios significativos en el proceso de adopción de NIIF en el área financiera de la empresa Mercamio S.A.

- Estructurar el sistema contable en el marco de las normas internacionales de información financiera. Grupo II en Mercamio S.A.

1.4 Justificación

En la actualidad teniendo en cuenta los procesos de globalización, las empresas cada día se ven obligadas a globalizar sus procesos, buscando la eficiencia en cada una de sus actividades. En ese sentido los procesos de gestión contable, no son ajenos a este panorama.

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que tiene por objeto mediante un método específico, elaborar información en términos cuantitativos, a partir de los lineamientos entregados por el IASB que ha venido unificando sus criterios, en aras de lograr un lenguaje unificado de los negocios, enmarcado en estándares internacionales los cuales deben ser adoptados por cada país.

Las normas internacionales son un conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Según “Diagnostico e impacto en la adopción de NIIF para pymes en Colombia. Caso ladrillera la esperanza (2015)” la autora Yibda Nohemi Deantonio Arévalo, realiza un análisis de los impactos de recurso humano, financiero, tecnológico y cultural de la implementación de las NIIF en la empresa “Ladrillera La Esperanza”. Para el análisis del impacto financiero se tomaron las cuentas que tendrían cambios debidos la medición según la Norma Internacional, donde se

determinó que después de la adopción de las normas, el cambio más significativo se dio en el patrimonio gracias a la valoración de los activos.

En el desarrollo de este trabajo se presenta una descripción clara del proceso de implementación de las NIIF en la empresa Mercamio S.A, lo cual le permitirá mejorar y fortalecer cada una de sus actividades en el marco de la ética empresarial y la transparencia de las prácticas contables. Se iniciará con un diagnóstico de reconocimiento de las actividades financieras, que actualmente se desarrollan en la empresa, seguido se identificará las políticas y procedimientos sujetos de modificación y posteriormente, se definirá el estado de situación financiera de apertura (Esfa), bajo el esquema, de normas internacionales de información financiera y normas internacionales contables.

La finalidad de este trabajo es dar a conocer los impactos que tuvo la empresa en sus estados financieros después de la implementación de las NIIF, ya que esta migración acarrea cambios, reclasificaciones, etc. las cuales tendrán influencia directa en la información Financiera.

En el análisis se tuvo en cuenta a todas las áreas de Mercamio S.A fue necesario analizar la forma como se reconocían cada uno de los componentes de los estados financieros y replantearla como sugiere, decreto 3022 del 2013, para lo cual se establecieron nuevas las políticas contables y se realizó un análisis del estado de apertura (ESFA) de Mercamio S.A.

Con este trabajo se da la oportunidad de aportar a la empresa Mercamio S.A y a otras del mismo sector económico a ver un claro ejemplo de los impactos en la información financiera y contable después de la implementación de las NIIF. Es importante que la gerencia cuente con un informe específico de los principales cambios, al aplicar las NIIF, un informe práctico de la implementación donde se observen claramente los cambios de la información Financiera, ya que

es un primer paso para la comprensión de la nueva visión que intenta transmitir el IASB con la misión de estándares contables.

Profesionalmente aporta una mirada específica al impacto después de la aplicación de las NIIF, que nos permite conocer los ítems donde se producen los cambios más relevantes, unificar criterios, y tener una guía del impacto de las NIIF.

Capítulo II. Marco Referencial

2.1 Marco contextual

La presente investigación tuvo lugar y desarrollo en la ciudad Cali (Valle del Cauca) y se aplicó a Mercamio S.A, empresa que hace parte del Grupo 2, (PYMES) de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el decreto 3022 de 2013.

Mercamio S.A nace el diciembre de año 2005, gracias al liderazgo del señor Luis Herrera Aristizabal, quien tuvo la magnífica idea de comercializar productos mezclando dos de los mejores componentes del mercado: Calidad y Precios bajos. Es así como nace la idea de crear un supermercado dirigido a la clase media caleña, donde no solo se facilitará la compra de los productos de la canasta familiar; granos, víveres, abarrotes, verduras, frutas, carne sino toda clase de mercancía de consumo básico, teniendo todo en un mismo lugar. Con esta innovadora idea, Mercamio S.A, entra a competir en el mercado junto a las grandes cadenas de supermercados, y poco a poco logra poseionares ofreciendo a sus cliente una amplia variedad, calidad y precios bajos. Hoy Mercamio S.A cuenta con 4 sucursales situadas en los puntos estratégicos de la ciudad, llegando así a todos los rincones de Cali.

Mercamío S.A es de los mismos propietarios de la cadena de supermercados Mercatodo, la cual opera desde hace veinte años y se ha caracterizado por ofrecer sus servicios a consumidores pertenecientes a estratos socioeconómicos medio-bajos, sin embargo, estos dos supermercados se encuentran registrados como organizaciones distintas ante la Superintendencia de Sociedades, puesto que Mercamío S.A se creó con la intención de que se posicionara como el supermercado predilecto de los consumidores pertenecientes a estratos socioeconómicos medio-alto. Por esta razón, ambos operan con gran afinidad, a tal punto que no solo comparten sus propietarios sino

sus sorteos, promociones y su oferta de valor: “*ofrecer a la clientela una amplia variedad de productos comercializados a los precios más bajos del mercado*”.

2.2 Marco teórico

Las Normas Internacionales de Contabilidad, también denominadas NIC, son un conjunto de postulados generales de Contabilidad, que tienen como fin estandarizar a nivel mundial las normas con las que cada país, entiéndase sus empresas, lleva la Contabilidad. Dichas normas, fueron creadas por el *International Accounting Standards Committee*, IASC, organismo que fue conformado en 1973 por profesionales de Contabilidad. Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, en abril de 2001 fue creado el IASB, *International Accounting Standards Board*, a través de una reestructura que tuvo el IASB es el único organismo profesional que se encarga de emitir las NIC-NIIF, y sus principales objetivos son:

- a) Formular y publicar, buscando el interés público, un conjunto de normas generales de Contabilidad de elevada calidad, comprensibles y aplicables que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- b) Promover el uso y aplicación rigurosa de dichas normas
- c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea preciso, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes
- d) Conseguir la convergencia entre las normas contables de carácter nacional y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de elevada calidad técnica.

Como el **IASB** pertenece al sector privado, las normas que emite no tienen carácter vinculante, es decir, que no pueden ser impuestas directamente. Por eso, los miembros del **IASB** son los encargados y responsables de difundir las normas, persuadiendo a los organismos que regulan cada país para que las adopten y las apliquen, y de esta manera lograr su aceptación a nivel nacional e internacional.

Es necesario y pertinente hacer una aclaración sobre el paso de NIC a NIIF. Como actualmente el IASB es el organismo que emite las normas del IASC, cumple con la tarea de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, término que incluye además a las NIC y a sus interpretaciones: SIC (término que se referenciará un poco más adelante). Esto, porque según resolución del mismo IASB, todas las normas e interpretaciones que había emitido el IASC quedarían en marcha hasta que fueran retiradas por decisión del IASB o porque éste emitiera una nueva NIIF que reemplazara una NIC. Por eso hoy en día se les denomina NIIF y en algunas ocasiones para no dejar tan implícitas las Normas Internacionales de Contabilidad también se les llama NIC-NIIF.

Las NIIF determinan los requerimientos para reconocer, medir, presentar y revelar la información financiera que es importante en los estados financieros de propósito general, los cuales satisfacen las necesidades de usuarios como accionistas, empleados, acreedores y el público en general.

Además, el punto de referencia de las NIIF es el marco conceptual que se basa en los rasgos y nociones de la información que debe reflejarse en los estados financieros.

2.2.1 NIIF Para Pymes

Como se definen propiamente las NIIF para PYMES son un Estándar en **35** secciones o módulos diseñados para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Después, se realizan una serie de decretos y circulares para complementar el marco de referencia para la implementación de las NIIF para Pymes. El Decreto 3022 de 2013 reglamento la ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. Adicionalmente decretó quiénes son los preparadores del grupo 2, se anunció el cronograma de aplicación de este marco normativo (art.3), compuesto por: periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, Periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte.

2.2.2 Evolución de la contabilidad

A continuación se explicará una breve historia de la contabilidad desde sus inicios hacía nuestros tiempos, señalando algunas de las teorías que la han ido estructurando a través de la historia, hasta la actualidad.

En la Edad Antigua que se remonta desde el año 416 donde no existía un hacer contable sino una práctica, ya que solo se refería a la necesidad de información que necesitaban los comerciantes de la época. La invención de la escritura y los números generan aunque de manera muy sencilla y rudimentaria los elementos fundamentales de lo que hoy se conoce como “cuenta”, donde se tenía un título, cantidades y totales. De aquí se parte la formulación de un paradigma

contable inicial, en el cuál la práctica es la base. Después de establecer la “cuenta” como principal regidor de la contabilidad, se crea la necesidad de ejercer un control contable, ya que era necesario verificar la veracidad de la información, desde este momento es en el que se puede hablar de la ciencia contable como un objeto de estudio estructurado.

En ese mismo sentido, continuamos con la Escuela Práctica que comprende el periodo del 470 al 1458, a partir de este momento se pasa de oficio a profesión, se habla del uso de libros ligados normas, esto crea un nuevo sentido, ya que se mejoran las prácticas contables, el desarrollo histórico lleva a la introducción de la partida doble. También se debe tener en cuenta que nacen varias escuelas que investigan y contribuyen al desarrollo contable, que buscaban mejorar la práctica y entregar información útil, pero dejaron a un lado la formulación de una teoría contable que le diera fundamento a sus avances.

Así pues, damos paso a los Principios de Teorización. Desde 1458 con la invención de la imprenta se dio un giro a la práctica contable, ya que se comienzan a difundir conceptos y procedimientos de algunos autores, que de cierta manera inician un proceso de teorización.

Dando paso posteriormente al Siglo XIX Y XX. A finales del siglo XIX y principios del XX donde se dan a conocer las primeras asociaciones de contadores que buscan orientar la contabilidad bajo unos estándares y reglas generales. El surgimiento de investigadores contables en busca de una teoría, no tiene resultados unánimes, sino por el contrario, se presentan diferentes y variados puntos con respecto a lo que debería ser la práctica contable, entre las más importantes se encuentran:

Teoría de la personificación: Consiste en ver en la cuenta una persona ficticia que recibe y entrega. Se creó porque no todas las personas podían ser responsables por los valores existentes

en una organización. Esta teoría se ocupaba solo de la cuenta y de explicarla, pero dejaba a un lado el entorno económico.

Sus principales aportes fueron que sirvió de base para construir el plan de cuentas de las empresas, surge el perfeccionamiento del método operativo de la partida doble, y se empezó a hablar de un sistema de contabilidad integral.

Teoría jurídica: Esta teoría concede gran importancia a la empresa como sujeto de derecho y su estudio se basa en las implicaciones jurídicas que de la práctica y profesión contable se puedan derivar.

Esta teoría dio origen a la normalización internacional y contribuyó a entender y legislar las obligaciones jurídicas que la organización tiene con sus propietarios, con el estado y la sociedad.

Teoría económica: Los representantes de esta teoría consideran que la práctica contable debe estar sujeta al momento económico y a los cambios que en este se produzcan. Esta teoría avanzó en el concepto de valor debido a la teoría Marxista, concepto que se convirtió en uno de los sistemas de medición de la realidad económica de la empresa.

Ahora bien, el profesor Giovanni E. Gómez publica las siguientes teorías de la contabilidad:

En la teoría de la contabilidad pura, cuyo objeto fue la investigación experimental, teniendo en cuenta el dato fundamental de donde partían las cuentas de balance y no de forma contraria y descubre el sistema que permite reportar información sobre el patrimonio de las personas en las organizaciones.

En la teoría administrativa, integra los valores humanos a los valores financieros de la empresa, considera a la contabilidad como el principal instrumento administrativo y financiero.

También reconoce el carácter predictivo que obtuvo la contabilidad y la importancia para el desarrollo de una organización. El esfuerzo de teorización y cambios en el pensamiento contable han aportado a la práctica un desarrollo y conocimiento que han unificado la contabilidad.

La Contabilidad más que realizar una serie de registros contables en un aplicativo que resume las transacciones- tiene como objetivo esencial proveer de información financiera de calidad, de tal manera que refleje la situación económica de una empresa, a una fecha de corte, y que se constituya en una de las bases para la toma de decisiones por parte de los líderes de la organización (Meigs & Johnson, 1990). La información confiable es crucial para el proceso de toma de decisiones tanto operativas como estratégicas o administrativas siendo éstas más certeras cuando están basadas en fuentes de información que ayudan a la empresa a reducir la incertidumbre y el riesgo.

Así pues, la Teoría de la información, es la ciencia que trata la “información” como un recurso que puede ser medido, convertido a símbolos (generalmente en “bits”) y transmitido de un lugar a otro por medio de un canal. En general, la teoría de la información considera los soportes y los símbolos que permiten la trasmisión. No considera la información misma en su significado ni su veracidad. La teoría de la información se ocupa de la descripción matemática y evaluación de los métodos y transmisión, conservación, extracción, clasificación y medida de la información.¹⁵ Los símbolos que permiten la codificación de la información y su transmisión poseen propiedades fundamentales que serán analizadas como base para la construcción de códigos

Por tanto, una de las principales razones de la importancia de la confiabilidad de la información contable, es que gracias a ella, se tiene el control de la organización y ello conlleva a tener un mejor manejo en su desarrollo organizacional.

En este orden de ideas en la Internacionalización de la economía, existen tres teorías del campo de las Relaciones Internacionales se debaten en su análisis e interpretación del mundo contemporáneo: el realismo político, la teoría de la interdependencia y la teoría de la dependencia. El análisis que se presenta, se hace desde esta última teoría, la cual permite demostrar que la globalización es un instrumento ideológico de apoyo al modelo neoliberal, el cual se ha venido implementando en los países del Tercer Mundo, a través de programas de estabilización y de ajuste estructural prescritos por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Agencia Interamericana para el Desarrollo. Estos programas han llevado hasta la crisis sus economías, generando además las más altas tasas de desempleo y de pobreza en toda su historia.

Ahora bien en la Teoría general de sistemas, el análisis de las totalidades y las interacciones internas de éstas y las externas con su medio es, ya en la actualidad, una poderosa herramienta que permite la explicación de los fenómenos que se suceden en la realidad y también hace posible la predicción de la conducta futura de esa realidad. Es pues, un enfoque que debe gustar al científico, ya que su papel, a nuestro juicio, es, justamente, el conocimiento y la explicación de la realidad o de una parte de ella (sistemas) en relación al medio que la rodea y, sobre la base de esos conocimientos, para predecir el comportamiento de esa realidad, dadas ciertas variaciones del medio o entorno en el cual se encuentra inserta. Esta teoría aportará grandes beneficios a este proceso analítico, ya que en Colombia hay un sistema contable implementado durante varios años y con la entrada en vigencia de la nueva normatividad internacional se dio el primer paso para modificar un sistema que no cumple con las necesidades que los mercados internacionales exigen. Los elementos que conforman el sistema contable colombiano serán eliminados y se adoptarán los que cumplen con los requerimientos mundiales los cuales son necesarios para las empresas que hacen parte de un mercado actualmente globalizado.

Por consiguiente La teoría general de sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden describirse significativamente en términos de sus elementos separados. La comprensión de los sistemas sólo ocurre cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes.

Ludwig von Bertalanffy fue el primer expositor de la teoría general de sistemas, buscando una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos, con ello no se pretende solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, sino producir teorías y formulaciones conceptuales que puedan crear condiciones de aplicación en la realidad empírica.

Esta teoría no pretende buscar analogías entre las ciencias, trata de evitar la superficialidad científica que las ha estancado, un ejemplo muy claro es la extrapolación que existe dentro de estas disciplinas.

2.2.3 Modelos de la teoría general de sistemas

Esta teoría está basada en tres premisas básicas y en dos tipos de aportes.

Las tres premisas básicas son las siguientes: los sistemas existen dentro de sistemas, los sistemas son abiertos y las funciones de un sistema dependen de su estructura.

En la primera premisa cada sistema realiza tareas con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en representación de una dependencia superior, a la cual pertenece.

La segunda premisa es importante porque presenta un margen amplio acerca de los beneficiados por las funciones de un determinado sistema, en ella se manifiesta que todas las organizaciones, grupos y personas físicas tengan acceso a los beneficios que ofrece el sistema.

Y por último la tercer premisa, la cual hace referencia a la influencia que ejerce la estructura sobre las funciones que lleva a cabo un sistema, definiendo a la estructura como la relación entre

las partes que conforman las organizaciones, partes como idea de sectores o áreas (gerencias, departamentos, áreas, divisiones) que están interrelacionadas y que obedecen a ciertas normas que las ordena y las nutre.

Dentro de los aportes semánticos encontramos todos aquellos términos técnicos que en muchas ocasiones solo pueden ser entendidas por personas especializadas en este campo, por lo que representa un serio problema al momento de interactuar con las distintas disciplinas que intervienen en un proyecto.

Para dar solución a este tipo de inconvenientes esta teoría pretende introducir un lenguaje o una semántica científica universal, que brinde un mejor entendimiento a los involucrados en un proyecto determinado, los términos más destacados en este tipo de proyectos son los siguientes:

Sistema, el cual se define al inicio de este documento, aunque me es de gran importancia argumentar que dentro de este concepto se engloban otras como: entradas, procesos y salidas, todos ellos son funciones especializadas con las que cumple un sistema.

Las entradas son los ingresos del sistema que pueden ser recursos materiales, recursos humanos o información, además constituyen la fuerza de arranque que suministra al sistema sus necesidades operativas.

Existen tres tipos de entradas, las entradas en serie, las aleatorias y las de retroacción.

Las entradas en serie: son el resultado o la salida de un sistema anterior con el cual el sistema en estudio está relacionado en forma directa.

La entrada aleatoria: representan entradas potenciales para un sistema y en ellas se usa el término “azar” desde un sentido estadístico.

Por último la entrada de retroacción que se refiere a la reintroducción de una parte de las salidas del sistema en sí mismo.

La siguiente función es el proceso, este transforma una entrada en salida, como tal puede ser una máquina, un individuo, una computadora o una tarea realizada por un miembro de la organización.

La razón de las relaciones superfluas es la confiabilidad. Estas relaciones aumentan la probabilidad de que un sistema funcione todo el tiempo y no una parte del mismo. Tiene un problema que es su costo, que se suma al costo del sistema que sin ellas no puede funcionar.

El siguiente concepto es el de atributo del sistema, el cual define al sistema tal como lo observamos. Los atributos pueden ser definidores o concomitantes: los atributos definidores son aquellos sin los cuales una entidad no sería designada o definida tal como se lo hace por lo que forman parte fundamental de la estructura de un sistema.

Los atributos concomitantes en cambio son aquellos que cuya presencia o ausencia no establece ninguna diferencia con respecto al uso del término que describe la unidad, es decir; si existe la ausencia de este tipo de atributos no causa ningún cambio en las funciones determinadas de un sistema.

El contexto siempre tiene una gran relación con el sistema debido a que ejerce sobre él una gran influencia y de manera simultánea también el sistema influye sobre el contexto pero en menor proporción, por lo que un sistema siempre estará relacionado con el contexto que lo rodea, o sea, el conjunto de objetos exteriores al sistema.

La determinación del límite de interés es primordial para marcar el foco de análisis, debido a que solo será considerado lo que quede dentro de ese límite.

Se conoce por rango a la jerarquización de las distintas estructuras en función de su grado de complejidad, cada rango o jerarquía da a conocer los diferentes niveles que existen entre los subsistemas respectivos, actuando así como un claro indicador de las diferencias en las funciones

de un sistemas, determinados por el nivel de dificultad, es por ello que no se pueden aplicar los mismos modelos, ni métodos análogos en los distintos niveles.

Para aplicar el concepto de rango, el foco de atención debe utilizarse en forma alternativa: se considera el contexto y a su nivel de rango o se considera al sistema y su nivel de rango, en definitiva este concepto indica la jerarquía de los respectivos subsistemas entre sí y su nivel de relación con el sistema mayor.

Las Variables: Cada sistema y subsistema contiene un proceso interno que se desarrolla sobre la base de la acción, interacción y reacción de distintos elementos que deben necesariamente conocerse.

Dado que dicho proceso es dinámico, suele denominarse como variable, a cada elemento que compone o existe dentro de los sistemas y subsistemas.

Pero no todo es tan fácil como parece a simple vista ya que no todas las variables tienen el mismo comportamiento sino que, por lo contrario, según el proceso y las características del mismo, asumen comportamientos diferentes dentro del mismo proceso de acuerdo al momento y las circunstancias que las rodean.

Uno de los comportamientos que puede tener una variable es el de parámetro, que es cuando una variable no tiene cambios ante alguna circunstancia específica, no quiere decir que la variable es estática ni mucho menos, ya que sólo permanece inactiva o estática frente a una situación determinada.

Otro comportamiento es el de operador, que son las variables que activan a las demás y logran influir decisivamente en el proceso para que este se ponga en marcha. Se puede decir que estas variables actúan como líderes de las restantes y por consiguiente son privilegiadas respecto a las demás variables. Cabe aquí una aclaración: las restantes variables no solamente son influidas

por los operadores, sino que también son influenciadas por el resto de las variables y estas tienen también influencia sobre los operadores.

La retroalimentación es uno de los elementos principales en las funciones de un sistema abierto y se produce cuando las salidas del sistema o la influencia de las salidas del sistema en el contexto, vuelven a ingresar al sistema como recursos o información, esta permite el control de un sistema y que el mismo tome medidas de corrección con base a la información retroalimentada.

Mientras que la alimentación delantera es una forma de control de los sistemas, donde dicho control se realiza a la entrada del sistema, de tal manera que el mismo no tenga entradas corruptas o malas, de esta forma al no haber entradas malas en el sistema, las fallas no serán consecuencia de las entradas sino de los procesos mismos que componen al sistema.

La adaptabilidad es la propiedad que tiene un sistema de aprender y modificar un proceso, un estado o una característica de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto. Esto se logra a través de un mecanismo de adaptación que permita responder a los cambios internos y externos a través del tiempo. Para que un sistema pueda ser adaptable debe tener un fluido intercambio con el medio en el que se desarrolla.

Mantenibilidad: Es la propiedad que tiene un sistema de mantenerse constantemente en funcionamiento. Para ello utiliza un mecanismo de mantenimiento que asegure que los distintos subsistemas están balanceados y que el sistema total se mantiene en equilibrio con su medio.

Es importante empezar por la definición de la palabra CONTROL. El término, viene de "CONTRA" y "ROL" cuya interpretación es una comparación con la lista o plan original o rol.

Ahora bien, las aplicaciones de la teoría del control se encuentran dirigidas a sistemas dinámicos en los cuales mediante el principio de realimentación se busca el logro de los resultados planeados. Usualmente, esta teoría ha sido asociada con trabajos en ingeniería electrónica y

mecánica, aunque también ha sido ampliamente abordada desde las ciencias matemáticas y administrativas y se soporta en herramientas que incluyen ecuaciones diferenciales, procesos estocásticos, optimización, cálculos de variación, entre otros. Acorde con la evolución histórica de la teoría del control se distinguen dos grandes corrientes: la teoría clásica, la cual se encuentra fundamentada en relaciones lineales, en donde el sistema posee una entrada - una salida invariante en el tiempo. Y la teoría moderna de control, enfocada en sistemas caracterizados por la presencia de relaciones no lineales variables o no en el tiempo (Manitius, 2001).

Así pues, Henry Fayol, de origen francés (1841-1925), quién es considerado por muchos como el autor más distinguido de la teoría de la administración. Fayol identificó cinco reglas del proceso administrativo; planeación, organización, dirección, coordinación y control. Este último lo definió como " garantizar que las cosas ocurran de acuerdo a lo planificado y ejecución de las acciones correctivas necesarias de las desviaciones encontradas.". Así pues, vemos como objetivo general la búsqueda de la eficacia en el desarrollo de los procesos de la organización, es decir que se cumpla con lo planeado por la gerencia en el desarrollo de los objetivos.

Ahora bien, ¿Qué es el control? Es el proceso de monitoreo, comparación y corrección del desempeño laboral. Todos los gerentes deberían controlar, aun cuando piensen que sus unidades están trabajando según lo planeado; no pueden saber realmente cómo se están desempeñando las unidades a menos que hayan evaluado cuáles actividades se han realizado y hayan comparado el desempeño real contra el estándar deseado.

Por consiguiente ¿Por qué es tan importante el control? Se puede planear, se puede crear una estructura organizacional para facilitar el logro eficiente de las metas y se puede motivar a los empleados mediante un liderazgo efectivo. Pero no hay garantía de que las actividades vayan como

se planeó y que, de hecho, se estén logrando los objetivos para los que tanto empleados como gerentes están trabajando.

En este contexto, el control se enfoca en evaluar y corregir el desempeño de las actividades de los subordinados para asegurar que los objetivos y planes de la organización se están llevando a cabo.

De aquí la gran importancia que tiene el control, pues es solo a través de esta función que lograremos precisar si lo realizado se ajusta a lo planeado y en caso de existir desviaciones, identificar los responsables y corregir dichos errores.

Sin embargo, es conveniente recordar que no debe existir solo el control a posteriori, sino que, al igual que el planteamiento, debe ser, por lo menos en parte, una labor de previsión. En este caso se puede estudiar el pasado para determinar lo que ha ocurrido y porque los estándares no han sido alcanzados; de esta manera se puede adoptar las medidas necesarias para que en el futuro no se cometan los errores del pasado.

Por tanto, siendo el control la última de las funciones del proceso administrativo, esta cierra el ciclo del sistema al proveer retroalimentación respecto a desviaciones significativas contra el desempeño planeado. La retroalimentación de información pertinente a partir de la función de control puede afectar el proceso de planeación.

2.2.4 El Sistema Contable

Ahora bien podemos definir un sistema contable como el proceso que comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para recopilar, organizar, registrar e interpretar la información financiera en forma útil para la toma de decisiones. Los sistemas de registro son: manual, mecánico y electrónico.

Las formas de recopilar y organizar la información son las mismas sin importar el sistema de registro utilizado; una vez que la información está lista para ser procesada, podemos emplear alguno de los sistemas de registro existentes.

En consecuencia un Sistema de registro manual es la forma de procesamiento ms simple de contabilidad, donde los registros son efectuados en forma manuscrita, y haciendo mentalmente los cálculos respectivos.

Esta forma de procesamiento de datos tiene las siguientes características:

- La lectura de los datos de entrada es realizada por la persona que tiene a su cargo.
- La clasificación de los datos es manual, es decir, que si se trata de registrar ventas, ser tarea de alguna persona ordenar previamente las facturas por número correlativo.
- Los registros en diarios y mayores se practican en forma manuscrita.
- Los cálculos se realizan manualmente o con ayuda de sumadoras y máquinas de escribir.
- Los datos almacenados como débitos, créditos y saldos son realizados por ojo humano.
- Se lleva a cabo utilizando lápices y lapiceros, así como diversos tipos de papeles de trabajo: formatos, libros, hojas tabulares, auxiliares, etc.
- Una vez registrada la información original, es resumida, interpretada y presentada en nuevos papeles de trabajo

La posibilidad de cometer errores en este sistema de registro es alta, a diferencia de otro tipo de métodos, sin embargo; para reducir los errores se debe revisar el trabajo detenidamente, lo que conlleva un tiempo de trabajo adicional.

Ahora bien un Sistema de registro mecánico es un sistema que se apoya con el uso de calculadoras y máquinas de escribir, así como máquinas que realizan cálculos y acumulaciones automáticas en las cuentas y/o registran los conceptos y cantidades en varios documentos a la vez. “Algunos fabricantes distinguen entre las máquinas llamadas de organización y las de contabilidad propiamente dichas. Utilizaremos esta clasificación para el presente estudio, reconociendo que en los distintos departamentos de una empresa se utiliza una serie de máquinas para funciones que no son propiamente contables; pero que de cualquier manera facilitan sus labores. Entre estas están, como esenciales:

- La máquina de escribir
- La sumadora
- La máquina de lanzadera
- La sumadora de tabulación automática
- La sumadora para control de operaciones de caja
- Las registradoras
- Las calculadoras
- Las facturadoras

En todas ellas encontramos dispositivos para sumas y cálculos, excepto en las máquinas de escribir, las cuales sin embargo, con frecuencia se encuentran incorporadas a las de organización y a las de contabilidad para complementar su trabajo con dicha información escrita, o bien para dar instrucciones o expresar resultados en los casos de máquinas automáticas de contabilidad y estadística”.

La serie de “pases” necesarios consume una gran cantidad de tiempo, al que debemos agregar el que se requiere para verificar que no se han cometido errores, y en caso de haberlos, hacer las correcciones correspondientes. Para reducir ese problema se ideó el “registro simultáneo”, el cual consiste en utilizar alguna máquina que permita registrar un movimiento en dos o más medios a la vez, además de realizar las operaciones aritméticas tradicionales, lo que redundaría en un ahorro de tiempo y disminución de las posibilidades de error. Una forma de realizar este avance fue el uso de papel carbón, mejorado al utilizar las máquinas de contabilidad.

Por consiguiente los pasos del proceso contable en el sistema de registro mecánico son los siguientes:

- Recibir los documentos fuente (facturas, recibos, pagarés, cheques, etc.)
- Registrar cada operación con su documento correspondiente (por ejemplo en una póliza)
- Pasar los movimientos a las máquinas que se utilizan según el caso
- Conciliar las cuentas
- Cerrar las cuentas no acumulativas
- Transcribir los estados financieros (para mejor presentación).
- Calcular obligaciones fiscales
- Llenar formatos fiscales y de otros tipos

Por consiguiente un sistema de registro electrónico se caracteriza por procesar datos mediante un sistema de cómputo, que está integrado por un procesador central y otros cuatro dispositivos de hardware. Es el sistema de trabajo más reciente y se caracteriza por su rapidez y precisión.

Emplea para su registro computadoras, programas contables y administrativos, hojas de cálculo electrónicas, calculadoras financieras, fiscales, etc.

En algunos trámites fiscales la información puede ser presentada en papel o medios magnéticos, lo que da la facilidad de hacer correcciones sin tener que volver a capturar todo de nuevo y sin desperdiciar formas fiscales y demás papelería.

Ahora bien los pasos efectuados al emplear un sistema de contabilidad computarizado se resumen en los siguientes:

- Recibir los documentos fuente (facturas, recibos, pagarés, cheques, etc.).
- Capturar cada operación directamente en el programa de contabilidad, y desde ahí emitir pólizas, auxiliares, concentrados y hasta estados financieros con formato sencillo.
- Realizar el proceso de cierre de cuentas no acumulativas (directamente en la computadora).
- Exportar los estados financieros a un paquete procesador de textos (para mejor presentación).
- Calcular obligaciones fiscales desde el módulo fiscal del programa o con alguno de los programas existentes.
- Llenar formatos fiscales y de otros tipos usando el programa correspondiente.

En el registro electrónico, las operaciones que requieren tiempo para ejecutarse se reducen a recibir los documentos y capturar los movimientos inicialmente, pues el resto del proceso puede ser realizado automáticamente con las opciones incluidas en el programa de contabilidad o con algún complemento existente, lo que reduce significativamente el tiempo requerido para el proceso contable y la presentación de la información, así como las posibilidades de errores aritméticos o de pase de información entre una etapa y otra.

Los sistemas contables electrónicos actuales pueden almacenar, manejar y proporcionar la información en cuestión de segundos y sobre todo precisos. Pueden realizar en cuestión de minutos tareas para las que una persona tardaría días o semanas. La velocidad de una computadora se relaciona íntimamente con la cantidad de datos que debe procesar, cabe señalar que no solo es una

característica muy importante la velocidad, sino también la precisión en los cálculos. La precisión es una consideración de gran importancia al seleccionar computadoras: cualquier dispositivo de cálculo que no sea confiable sería inútil.

Para finalizar podemos decir que, en la actualidad el flujo de capital de inversión extranjera entre muchos más vínculos permitidos esencialmente por el impresionante desarrollo de los medios de comunicación en sus diversas formas, constituyen nuevas redes globales que han limitado y cuestionado significativamente el rol del Estado nacional. Por lo anterior se hace necesario fomentar una integración aceptando la mutación o pérdida de soberanía nacional. Si bien la soberanía de los Estados nacionales ha declinado con el proceso de globalización, ha adquirido nuevas formas y requiere que el concepto de soberanía absoluto de hoy sea considerado anacrónico (Wallerstein, 1999, citado en Dussel, 2005, p.120) como consecuencia de la fluidez de las relaciones internacionales y de las interdependencias.

2.3 Marco legal

El proyecto investigativo se encuentra enmarcado legalmente así:

Ley 1314 de 1990. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Decreto 3022 de 2013. Este decreto reglamenta la ley 134 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. En este decreto reglamentario expedido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo, decreta a quienes aplica y quienes los preparadores del grupo 2. Se anuncia el cronograma de aplicación de

este marco normativo (art.3), compuesto por: periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, Periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte.

Ley 43 de 1990. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del contador público, promulgándose su Código de Ética Profesional.

Código de comercio. Establece la reglamentación de la actividad comercial a través del decreto ley 410 de 1971.

Decreto 2649 de 1993. Por la cual se reglamenta la contabilidad general y se expiden los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Calendario de Convergencia

Año de Preparación Obligatoria: Del 1 de Enero de 2014 a Diciembre 31 de 2014.

Año de Transición: Del 1 de Enero de 2015 a Diciembre 31 de 2015.

Últimos Estados Financieros emitidos bajo los decretos 2649/93 y 2650/93: Diciembre 31 de 2015. En este año deberá emitir dos juegos de Estados Financieros, es decir, Bajo el decreto 2649/93 (Congreso de Colombia, 1993a) y cumpliendo la NIIF para las Pymes (IFRS for SME).

Año de Aplicación: A partir del 1 de Enero de 2016.

Primer Periodo de Aplicación: Del 1 de Enero de 2016 a Diciembre 31 de 2016

Capítulo III. Diseño metodológico

3.1 Tipo de estudio

3.1.1 Investigativo

Este trabajo investigativo es de carácter exploratorio descriptivo , aplicado a Mercamio S.A utilizando para ello información preparada por la empresa como Estados Financieros combinado con un proceso y una metodología de investigación de hechos sobre la realidad de la empresa.

3.1.2 Método

El tipo de investigación que se realizó fue la Investigación Descriptiva. Según Méndez A. Carlos E. quien define la investigación descriptiva de la siguiente manera: “identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

3.1.3 Fuentes de información

Mercamio S.A facilita de manera cordial y voluntaria el suministro de información para poder llevar a cabo el proyecto de investigación.

El proyecto tuvo un diseño de campo, ya que se recolectaron datos en forma directa, lo que permitió que se midieran las variables de forma directa y no hacer ningún tipo de manipulación de la información. Las fuentes que se utilizaron en la investigación, fueron las siguientes:

3.1.3.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias que se utilizaron en la presente investigación fueron: La entrevista, los Estados Financieros de la empresa del a 31 de diciembre de 2015, políticas contables enmarcadas en la norma internacional, el estado de apertura, los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, y los diferentes decretos que enmarcan la normatividad de las NIFF entre otros.

3.1.3.2 Fuentes Secundarias:

El análisis se hizo de manera retrospectiva, teniendo en cuenta la información contenida dentro de la normatividad actualmente vigente, libros financieros, artículos científicos, revistas de economía, etc.

3.1.4 Descripción de las actividades del proyecto

Para realizar esta investigación se llevaron a cabo varias etapas. Una primera etapa en la cual se hace una una revisión de la bibliografía existente sobre las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), con el fin de documentar la teoría que permitiera exponer y presentar el tema con toda claridad y fundamento.

En una segunda etapa, se realizan entrevistas con la gerencia y el personal, con el cual se recolecta y se organiza la información. Finalmente, con el asesoramiento y conocimiento en el tema se realizó un análisis de los impactos a nivel financiero, tecnológico, cultural y de recurso humano.

Capítulo IV. Desarrollo de la investigación

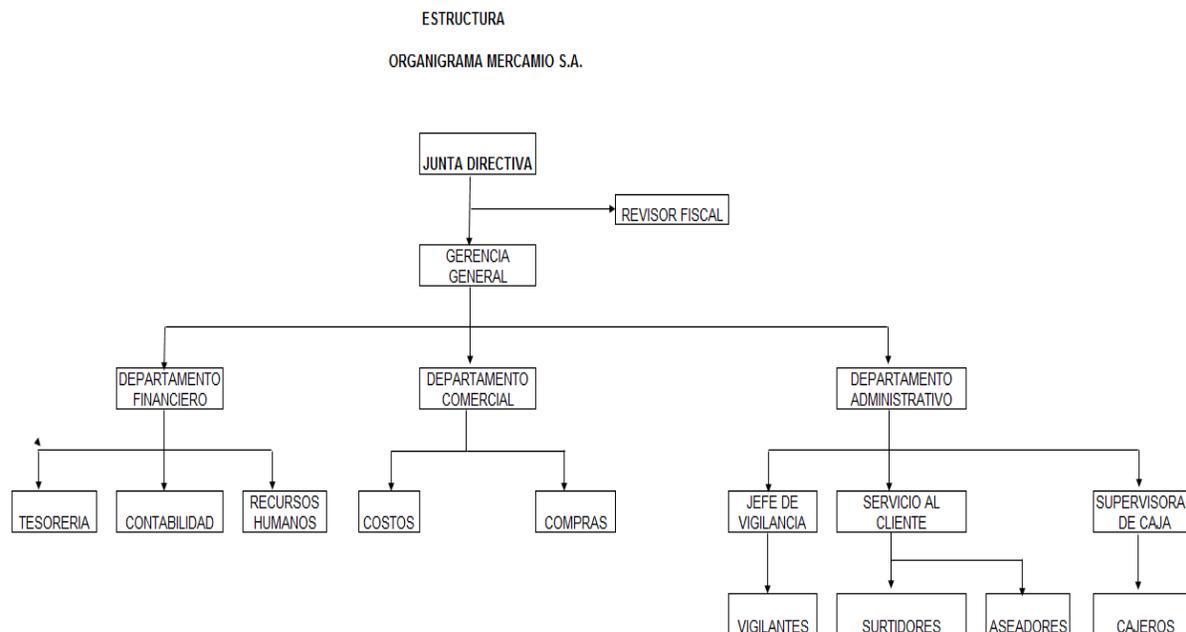
La necesidad de internacionalizar la economía en Colombia, llevó al Gobierno Nacional a expedir la conocida la Ley 1314 de julio 13 de 2009, con la que se inició el proceso de convergencia contable el cual exige que la normatividad contable del país se ajuste a los estándares internacionales para la presentación de la información financiera.

En este sentido se presenta el trabajo de investigación desarrollado en la empresa Mercamio S.A en su proceso de conversión a contabilidad internacional.

4.1 Situación actual de la empresa mercamio S.A

Mercamio S.A, es una empresa dedicada a la comercialización de productos perecederos y no perecederos en la línea de supermercados, en la actualidad la empresa cuenta con 1 sede principal y dos sucursales, en las cuales genera empleo a un promedio de 1.000 personas de la comunidad Caleña, posicionándose como uno de los supermercados de más demanda por las familias Vallecaucanas. En la actualidad cuenta con la siguiente estructura organizacional.

Figura 1. Estructura



Fuente: Recursos Humanos MERCAMIO SA. 2017.

Cuadro 1. Cargos – área – función

CARGO	AREA	FUNCIÓN PRINCIPAL
JEFE DE DEPARTAMENTO FINANCIERO	FINANCIERA	Su tarea es fundamental para garantizar la supervivencia económica de la empresa y promover el desarrollo y su crecimiento.
JEFE DE DEPARTAMENTO COMERCIAL	COMERCIAL	Realizar estudios comerciales, los servicios comerciales, la publicidad y la promoción y también los servicios de postventa.
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	Programar, organizar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales que la Dirección necesita para el desarrollo de sus funciones

En lo relacionado en cuanto a su proceso contable, la empresa ha venido funcionando conforme a los lineamientos establecidos por el decreto 2649 de 1993 y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para lo cual desarrolla los siguientes procesos de compras, ventas y gastos, así mismo personal calificado para la gestión de la información contable.

4.1.1 Proceso de compras

Según el Modulo de gestión y aprovisionamiento de la Profesora Doris Caamaño Abello, la compra es aquella operación que involucra todo el proceso de ubicación de proveedor o fuentes de abastecimiento, adquisición de materiales a través de negociaciones de precio y condiciones de pago con el proveedor elegido y la recepción de las mercaderías correspondientes para controlar y garantizar el suministro de la adquisición.

En Mercamio S.A, existe una persona que es responsable del ciclo completo del proceso; es decir; es el encargado del suministro de la mercancía, estando bajo su criterio, el tipo de producto, la cantidad que es definida teniendo varios factores, como pueden ser; la rotación del inventario, el software de la empresa o algún tipo de descuento por parte del proveedor que le convenga a la empresa.

Figura 2. Flujograma del proceso de compras



Fuente. Elaboración propia.

4.1.2 Proceso de ventas

El término ventas tiene múltiples definiciones, dependiendo del contexto en el que se maneje. Una definición general es cambio de productos y servicios por dinero. Desde el punto de vista legal, se trata de la transferencia del derecho de posesión de un bien, a cambio de dinero. Desde el punto de vista contable y financiero, la venta es el monto total cobrado por productos o servicios prestados.

En cualquier caso, las ventas son el corazón de cualquier negocio, es la actividad fundamental de cualquier aventura comercial. Se trata de reunir a compradores y vendedores, y el trabajo de toda la organización es hacer lo necesario para que esta reunión sea exitosa.

Mercamio S.A, cuenta con una captación significativa en el mercado, ya que debido a la relación calidad-precios, sus establecimientos presentan una gran demanda de clientes en la capital del Valle del Cauca. El proceso de ventas, empieza desde que el cliente entra a una de sus tiendas. Debido a que se ofrece los productos básicos de la canasta familiar, podemos decir que el cliente entra en una tienda mayormente motivado por la necesidad de adquirir los productos básicos. Una vez en las tienda, el cliente adquiere los productos que necesita para su consumo. Posteriormente se dirige a unas de las cajas, que son las encargadas de facturar, mediante el POS a cada cliente.

Figura 3. Flujograma del proceso de ventas.



4.1.3 Proceso de gastos

Para los gastos Mercamio S.A realiza un presupuesto, del cual es el responsable el área contable y se presenta y aprueba en la Asamblea General. Durante el año al momento de ejecutar el gasto, se solicitan varias cotizaciones y se elige la opción que más le convenga a la empresa.

Figura 4. Proceso de gastos



Fuente elaboración propia.

4.1.4 Proceso contable

Mercamio S.A desarrolla su práctica contable basado en el Decreto 2649, de 1993 el cual reglamenta la contabilidad en general y los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Según el Decreto 2649, la información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes”. También contempla el valor de predicción y de retroalimentación, pero lo enmarca dentro de la Pertinencia, que a la vez es una de los atributos de la Utilidad. Estos eran los mismos términos que empleaba el antiguo Marco Conceptual de 1989. El Decreto 2649 también contempla el concepto de Materialidad o importancia relativa pero NO como una cualidad si no como una Norma Básica, aunque el fondo es el mismo. Finalmente, el concepto de Representación Fiel, en Colombia se enmarca dentro de la Confiabilidad, que incluye los atributos de neutralidad y verificabilidad. La comparabilidad en el contexto colombiano es más específico, pues se refiere a que ha sido preparada sobre bases uniformes, es decir sólo incluye lo que las NIIF llaman la Coherencia.

En ese orden de ideas, Mercamio S.A presenta los cinco Estados Financieros que reglamenta la norma, que son: 1. Balance General, 2. Estado de Resultados, 3. Estado de Cambios en el Patrimonio, 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera y 5. Estados de Flujo de efectivo.

El reconocimiento de los hechos económicos, los realiza bajo estos lineamientos, Aunque el Art. 11 del D2649 así como el párrafo del art. 3° de Ley 1314 establecen el principio de "Esencia sobre la Forma", en la práctica los hechos económicos se registran por su legalidad más que por su esencia, sobre todo por lo establecido en el segundo párrafo del citado artículo, que arbitrariamente posibilita que no se cumpla este precepto.

Para conocer el nivel de conocimiento que tienen los funcionarios

Se les solicitó a cada uno que calificaran su conocimiento de 1 a 5, donde 1= nada, no, y 5= Todo, Si.

Tabla 1. Nivel de conocimiento de los funcionarios

PREGUNTA	DPTO FINANCIERO	DPTO COMERCIAL	DPTO ADMINISTRATIVO
Sabe usted lo que son las NIIF?	5	4	4
Conoce en que consiste el proceso de Adopción de las NIIF?	4	3	3
Sabe en que Grupo se encuentra la Empresa?	5	5	5
Conoce exactamente la Fecha en el que la Empresa debe iniciar a presentar sus EEEF bajo NIIF?	5	4	3
Conoce que áreas de la Empresa se verán afectadas por las NIIF?	5	4	5
Se ha capacitado por cuenta propia acerca las NIIF?	5	4	4

Como bien podemos observar en promedio el personal tiene una buena información, y se ha preocupado por capacitarse en NIIF. Donde se ve un poco más de falencias es en la pregunta N. 2, es decir, en lo referente al cambio en los procesos, pese a las fechas y a toda la información, el personal no tiene identificado los cambios exactos que habrá en los procesos una vez adaptadas las NIIF

4.1.5 Conclusión del diagnostico

Se puede observar que según la información revelada por la encuesta, la parte de la empresa que esta mas involucrada en el proceso es el área Financiera. Aunque las demás áreas tienen

conocimiento de las NIIF, no tienen la información suficiente acerca de la implantación de las NIIF en la empresa.

En cuanto a la medición podemos ver algunas partidas que no corresponden a la realidad económica de la empresa, por ejemplo lo que corresponde a Propiedad Planta y Equipo, que el Decreto 2649 en el Art. 10 establece que "Con sujeción a las normas técnicas, son criterios de medición aceptados el valor histórico, el valor actual, el valor de realización y el valor presente". Sin embargo en la práctica, salvo los instrumentos financieros, la mayor parte de los activos y pasivos se valoran bajo costo histórico.

4.2 Cambios significativos en el proceso de adopción de normas internacionales de información financiera en el área financiera de la empresa mercamio s.a.

A partir de la expedición de la ley 1314 del 2009 surgen varios decretos orientados al proceso de armonización e implementación de normas internacionales de información financieras, entre los cuales tenemos el Decreto 3022/2013 en el cual se establece el cronograma oficial de convergencia y preparación de información financiera del grupo II.

Figura 5. Línea del tiempo



Fuente: Actualicese.com

La adopción de dichos estándares no fue fácil, pues para esto no solo deben existir las normas sino que también se debió hacer un proceso de preparación y culturización de todas las personas que directa o indirectamente participaran en dicho desarrollo, no es para nada fácil cambiar toda una estructura que hasta el momento rige el actuar contable una organización para entrar a manejar estándares que aunque en su estructura trabaja en el mismo sentido pues lo que se busca es representar fielmente el estado de la empresa existen procesos y normas que cambian la estructura de lo que se manejaba hasta la fecha.

4.2.1 Principales diferencias NIIF vs. Dec. 2649 de 1993.

4.2.1.1 Enfoque

En el enfoque general se observa que las Normas Internacionales de Información está basada en PRINCIPIOS y muy pocas reglas que son emitidas por un único Organismo Rector, Internacional Accounting Standards Board IASB conformado por más de 100 Países. Este organismo tiene como objetivos fundamentales: 1. Formular y publicar normas de contabilidad para ser observadas en la presentación de estados financieros. 2. Trabajar para mejorar y armonizar las regulaciones, normas de contabilidad y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros. Este Marco Conceptual no es una Norma Internacional de contabilidad, y por tanto no define reglas para ningún tipo particular de medida o presentación. En resumen: Tiene un carácter Orientador más que Ordenador o legal, por cuanto corresponde a un pronunciamiento de orden Técnico (Contable) para el direccionamiento y fundamentación de las normas emitidas por el IASB. El marco conceptual establece los conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los EEFF para usuarios externos. Su valor normativo está dado por propender a la armonización

de regulaciones, normas contables y procedimientos asociados con la presentación de EEFF, mediante el suministro de bases para la reducción del número de tratamientos contables alternativos permitidos por las NIIF.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados están basados en normas o REGLAS que surgen de la Ley e instrucciones específicas emanadas de diversos entes gubernamentales. De acuerdo con el Art. 1 del Decreto 2649/93, el marco conceptual comprende un conjunto de conceptos básicos y de REGLAS que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. En resumen: Tiene un carácter Legal Obligatorio porque el 2649 de 1993 es una norma jurídica y estos principios encabezan el ordenamiento jurídico. El Ordenamiento jurídico en Colombia plantea que la contabilidad es un tema mercantil y se debe normar desde la Ley Comercial. Por eso con base en lo reglamentando en el Código de Comercio y la Ley 190 de 1995 (Estatuto Anticorrupción), se expidió el Decreto 2649 de 1993 “por el cual se reglamenta la contabilidad en Colombia y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados”. Las entidades que ejercen la inspección, vigilancia y control por parte del Estado, tienen facultades legales para emitir normas contables dentro del marco conceptual contenido en el mencionado decreto. El Art. 136 del D2649/93 plantea que los Principios de Contabilidad de General Aceptación priman y deben aplicarse por encima de cualquier otra norma y el Art. 137 aclara el alcance de las facultades reguladoras en materia de Contabilidad sobre todo por las autoridades de Supervisión. Sin embargo en la práctica se observa que prevalecen las normas técnicas expedidas por estos entes gubernamentales.

4.2.1.2 Principales aspectos que abarcan las NIIF

Los aspectos que abarcan las NIIF; 1. El objetivo de la información financiera. 2. Las características que determinan la utilidad de la información financiera. 3. La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los EEEF y, 4. Conceptos de capital y mantenimiento de capital. (Ver el Alcance del MC) En la versión que se publicará en el 2012 se incluye un nuevo capítulo denominado “La entidad que Informa”. El Decreto 2649/93 contempla estos preceptos, pero además incluye las normas básicas y técnicas que rigen la información financiera: 1. Art. 3º Objetivos de la información contable 2. Art. 4º Cualidades de la información contable 3. Art. 34-45; Elementos de los EEEF y Art. 47 Reconocimiento de los hechos económicos. 4. Art. 14 Mantenimiento del Patrimonio Tiene más sentido separar el Marco Conceptual del resto de Normas técnicas y básicas.

4.2.1.3 Hipótesis Fundamentales

Según las NIIF la base de acumulación (o devengo) la cual NO fue recogida en la versión de septiembre de 2010. Se entiende que ya NO aplica como hipótesis fundamental. En el nuevo documento el tema de devengo se menciona en: Información sobre los recursos económicos, los derechos de los acreedores y sus cambios de la entidad que informa: La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo

proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo.

En el Dec. 2649; la acumulación o causación (Art. 48 del D2649/93) Se plantea como una norma técnica, por lo tanto no está como principio dentro del marco conceptual, aunque en síntesis plantea lo mismo que la norma internacional. Art. 48. Contabilidad de causación o por acumulación. Los hechos económicos deben ser reconocidos en el período en el cual se realicen y no solamente cuando sea recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

4.2.1.4 Negocio en marcha

Las NIIF Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. (4.1 de la versión de Sep-10). Según la norma Colombiana se plantea como Principio. Esta concepción es el fundamento de uno de los postulados básicos de la contabilidad: “Salvo que haya pruebas en contrario, se debe considerar que una empresa continúa fundamentalmente en su forma actual y con sus objetivos presentes”. “Art. 7o. Continuidad. Los recursos y hechos económicos deben contabilizarse y revelarse teniendo en cuenta si el ente económico continuara o no funcionando normalmente en períodos futuros. En caso de que el ente económico no vaya a continuar en marcha, la información contable así deberá expresarlo.”

4.2.1.5 Registro de hecho económico

Para el registro de los hechos económicos, según la norma internacional, prima la esencia de la transacción por encima de la forma legal y en consecuencia NO está condicionada su aplicación a normas superiores. Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa. (N35). Aunque el Art. 11 del D2649 así como el párrafo del art. 3º de Ley 1314 establecen el principio de "Esencia sobre la Forma", en la práctica los hechos económicos se registran por su legalidad más que por su esencia, sobre todo por lo establecido en el segundo párrafo del citado artículo, que arbitrariamente posibilita que no se cumpla este precepto. Art. 11. Esencia sobre forma. Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal. Cuando en virtud de una norma superior, los hechos económicos no puedan ser reconocidos de acuerdo con su esencia, en notas a los estados financieros se debe indicar el efecto ocasionado por el cumplimiento de aquella disposición sobre la situación financiera y los resultados del ejercicio.

4.2.1.6 Periodo

Según las NIIF Los estados financieros se prepararán al menos anualmente, pero no establecen una fecha de corte de referencia. Según la norma local los estados financieros se preparan por lo menos una vez al año, al corte del 31 de diciembre. (Art. 9º del 2649/93). Esta premisa fue ratificada por la Ley 222 de 1995 en su Art. 34º: "...A fin de cada ejercicio social y

por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera....”

4.2.1.7 Estados Financieros básicos

Las normas internacionales El documento de septiembre 2010, no los menciona de manera expresa, como si lo hacía el del año 89, quizás porque la NIC 1 los menciona de manera expresa, en los que incluye, además de los mencionados en el párrafo siguiente el “Estado de Resultado Integral”. Ver OB12 y OB20. 4.3, 4.24.... “Balance, un estado de resultados, un estado de cambios en la posición financiera (que puede ser presentado en varias formas, por ejemplo como un estado de flujos de efectivo o un cuadro de financiación), así como unas notas, estados complementarios y otro material explicativo que forma parte integrante de los estados financieros”. (N7), mientras que según la norma local, los Estados Financieros Básicos son: Balance General, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de efectivo. (Art. 22 D2649/93). El numeral 2.1 del capítulo IX de la Circular Básica Contable Financiera de la SFC, sólo plantea 4 Estados Financieros Básicos. Muchos consultores consideran que el Estado de Cambios en la Situación Financiera (Fuentes y Usos) se reemplaza con el Estado de Flujos de Efectivo y que en consecuencia es redundante, pero ello no puede ser el fundamento para que un Ente Supervisor, en este caso la SFC, desvirtúe los preceptos de un Decreto Reglamentario como es el 2649 que establece que son 5.

Como conclusión Las NIIF son emitidas por un organismo privado (IASB) mientras que la regulación contable en nuestro país está basada en un esquema de regulación pública, donde además la contabilidad está regulada por la Ley Comercial (Código de Comercio, Ley 222 de 1995,

entre otras). Este aspecto implica acometer algunas tareas: • La actualización de los documentos rectores colombianos relacionados con Contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; así como la modificación del Estatuto Tributario que aparte de legislar con fines fiscales, introduce en muchos de sus artículos, efectos contables con carácter mercantil. • Fomentar la cultura de cambio hacia en los entes supervisores (Superintendencias, DIAN, Banco República) de tal manera que su enfoque se circunscriba al proceso de supervisión y control, y se delegue el poder regulatorio a un solo estamento, tal como lo prevé la Ley 1314 de 2009. Esto sin perjuicio de las normas especiales que pudiesen ser emitidas por los entes gubernamentales pero, tal y como lo explicita la citada Ley, dentro del contexto de las leyes rectoras.

4.2.1.8 Responsabilidad en Estados Financieros

Las NIIF no suponen la figura de la Certificación de EEFF y la responsabilidad de éstos se centra sólo en la gerencia. Para evaluar las perspectivas de entrada de efectivo neta futura de una entidad, inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales necesitan información sobre los recursos de la entidad, derechos de los acreedores contra la entidad y la medida en que la gerencia y el órgano de gobierno, han cumplido eficazmente con sus responsabilidades relacionadas con el uso de los recursos de la entidad. Según la norma Colombiana la responsabilidad de la preparación y presentación de los EEEFF es de los administradores del Ente, según el Art. 19 del D2649/93. Por su parte la Ley 222 de 1995, modificó el Art. 200 del Código de Comercio: ARTÍCULO 200. Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad a los socios o a terceros. Ahora, para efectos de la Certificación de EEFF, la responsabilidad está compartida entre el Representante Legal y el Contador Público, según el Art.37 de la Ley 222 de 1995.

4.2.1.9 Revelaciones

En las NIIF las Revelaciones Son amplias, detalladas y exigentes e incluyen normas para reconocimiento, normas para medición y muy especialmente enfatiza en las normas de revelaciones. Cada NIIF explicita los aspectos que deben ser objeto de Revelación. En el 2649 Salvo las Entidades vigiladas por la SFC, en general las normas contables colombianas no son tan exigentes en cuanto a revelaciones. El Decreto 2649 de 1993 contempla este apartado desde el Art. 113 al 121. De otra parte el 2º párrafo del Art. 113 del D2649/93 deja prácticamente en manos de los supervisores la información a revelar.

Estas diferencias fueron establecidas por el comité técnico del sector Financiero, en el documento “Análisis del marco conceptual de las NIIF, versus principios contables en Colombia.

Como conclusión se puede decir que las Normas Internacionales de Información Financiera muestran la información del ente económico más cerca de la realidad de la empresa. Así mismo se debe señalar que la información financiera en el marco de la globalización antes de las NIIF no era uniforme y presenta gran variedad de formas de presentación, criterios de revelación y desagregación. Las diferencias se deben básicamente a dos aspectos identificados: las necesidades y condiciones del usuario demandante de información, y a las necesidades y condiciones del oferente de la misma. La normativa internacional ha hecho ingentes esfuerzos por lograr una mayor uniformidad en la aplicación de procedimientos para la elaboración de dicha información financiera.

4.3 Sistema contable bajo normas internacionales de información financiera- NIIF, para la empresa Mercamio S.A

Con la ayuda de expertos, la Alta Gerencia determinó los recursos necesarios para llevar a cabo este cambio, los cuales fueron: Programa de sistemas: CG1 específicamente en software puesto que se hace necesario adaptarlo a las nuevas necesidades de la empresa. Recurso Externo, asesores especializados en las NIIF y asesores de tecnología de informática. Recurso Interno, es decir empleados que trabajan con la empresa y que cuentan con experiencia en los procesos y en el área financiera y contable que recibieron la capacitación necesaria para llevar a cabo la correcta implementación. Con la ayuda de estos expertos, se implementaron las siguientes normas contables y se establecieron nuevas políticas para la elaboración del ESFA.

4.3.1 Principales políticas de Mercamio s.a

Entendemos por políticas contables, las definidas en la sección 10 de las NIIF, para PYMES. Las políticas contables por definición son las convenciones, reglas y acuerdos necesarios para que la empresa pueda determinar cómo va a reconocer, medir presentar y revelar sus transacciones; estas políticas contables definen qué tratamiento darle en los estados financieros a cada tipo de transacción en un período determinado. En las políticas también se incluye el tratamiento que se le va a dar a las transacciones en el balance de apertura, haciendo uso de las exenciones y las excepciones establecidas en la Sección 35 de NIIF para pymes o en la NIIF 1 de adopción por primera vez.

Las políticas serán un documento en el cual la entidad establecerá el tratamiento de las transacciones que tienen lugar en su negocio. Estas políticas tienen que ser congruentes con las NIIF, sin embargo, la finalidad no es tomar el estándar y poner el nombre de la empresa, las políticas tienen que ir personalizadas a cada tipo de actividad; cuando se revisan las normas de información financiera, se establecen lineamientos, criterios, definiciones y conceptos generales,

con base en los cuales la entidad tendrá que establecer el tratamiento contable propio de cada una de sus transacciones.

Con respecto a los modelos de políticas contables que muchas empresas desean adquirir, es importante mencionar que el mejor modelo son las propias NIIF, y de ahí se debe tomar lo aplicable a la entidad y personalizarlo; todo esto en razón de que la política es una cuestión muy particular, que responde a contextos bien definidos, por lo que ningún modelo hablará específicamente de cómo en una entidad se establecen o se reconocen las transacciones, cada entidad debe personalizar el estándar para ubicar sus transacciones en un tratamiento que sea congruente con lo requerido por las NIIF. ACTUALICESE. Publicado: 10 Junio, 2015. Última Actualización: 31 Enero, 2017.

En ese orden de ideas, Mercamio S.A, estructura unas nuevas políticas contables en el marco de la contabilidad internacional y las cuales se han definido de la siguiente manera:

Equivalente y equivalentes al efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de la situación financiera y en el estado de flujo de efectivo influyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas al riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Estas partidas registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de presentación de estados financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen cuentas por cobrar a clientes, a otros terceros, a entidades prestadores de salud (EPS), a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. La mayoría de las ventas se realizaron de contado y las ventas a crédito normalmente son los arrendamientos de los locales y espacios comerciales, las cuales se realizan en condiciones

de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales o su plazo es superior desde su fecha de emisión, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cada trimestre, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Inventarios. Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre costo de adquisición y el precio de ventas menos los costos por terminación y venta (valor neto de realización). El costo del inventario se encuentra con el sistema permanente utilizando el método promedio.

El costo de los inventarios incluye los costos de compra y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. Los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía cuando estos son vendidos.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la sociedad ha recibido los riesgos y beneficios del activo, según la modalidad de negociación de compra.

La sociedad realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas fiscales del inventario, considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable. **MERCAMIO S.A.** realiza inventarios físicos mensuales de los

productos perecederos y los inventarios de manufacturados en promedio cada 180 días de acuerdo a una programación de fechas durante el año.

Otros activos financieros. Los otros activos financieros de **MERCAMIO S.A** están compuestos por acciones ordinarias con opción de venta. Esta clase de activos financieros la entidad los mide inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción. Posteriormente, las inversiones en acciones se miden al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado, las acciones cotizan en bolsa de valores Colombia (BVC).

Costos por préstamos. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren. En razón de que MERCAMIO S.A es reconocido en el grupo 2 y aplica NIIF para pyme.

Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto de renta y complementarios a pagar por el periodo corriente más el impuesto para la equidad CREE con su respectiva sobretasa y el efecto del impuesto diferido en cada periodo

Impuesto corriente: El impuesto sobre la renta para MERCAMIO S.A en Colombia se calcula sobre el mayor valor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. Adicional al impuesto de renta existe el impuesto para la equidad CREE y para los años 2015 y 2016 existe una sobretasa del impuesto CREE. La depuración para la liquidación al impuesto CREE es sobre la misma base del impuesto de renta y complementarios con algunas depuraciones adicionales, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos periodos.

Los activos y pasivos por impuestos sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y liquidar el pasivo de manera simultánea.

Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce y utilizando el método del pasivo, determinando sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individual. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que sean aplicables en la fecha de presentación del reporte al impuesto de renta durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores fiscales y contables sean revertidas. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Gasto por impuesto a las ganancias: El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar y el impuesto para la equidad CREE del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

Propiedad planta y equipo. Las propiedades plantas y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y construcciones en curso de la sociedad MERCAMIO S.A, que son utilizados en el giro ordinario de la entidad.

Las propiedades plantas y equipo se miden al costo neto de depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro de valor acumuladas si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, con los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la entidad. Los costos por préstamos en que se incurren por adquirir un elemento de propiedad planta y equipo se llevan al gasto del periodo. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondencia vida útil específica y depreciación según corresponda. Del mismo modo cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida que se cumplan los requisitos para su reconocimiento a medida que se incurren.

La sociedad no realiza mejoras sustanciales o materiales sobre propiedades de terceros arrendadas, los arreglos menores que se llevan a cabo se reconocen en los resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. El valor residual para los elementos de propiedad planta y equipo es cero por considerar que al terminar la vida útil las expectativas de venta son posibles pero remotamente no probables. En la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Categoría

Rango

Terrenos	-
Edificaciones y construcciones	45-50 años
Muebles y enseres	10-15 años
Equipos de computación	3-5 años
Maquinaria y equipos	10-15 años
Vehículos	5-7 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar nuevas expectativas.

Activos intangibles. Los activos intangibles tales como Marcas, patentes, licencias de usos de software, adquiridas, que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo, para estas pérdidas el valor residual es cero. Los desembolsos incurridos en activos intangibles generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Los intangibles se amortizan a lo largo de la vida útil estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La sociedad en la actualidad posee activos intangibles como las licencias de información empresarial -SIESA- el cual se encuentra totalmente amortizado y la marca la cual no ha sido valorada.

Propiedades de inversión. Dentro de las propiedades de inversión de la sociedad se encuentran las bodegas, locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamientos operativos, o apreciación futura de su precio y las cuales se miden inicialmente al costo de compra.

El costo de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable a la fecha de presentación del reporte a razón que la sociedad aplica NIIF para PYMES, con cualquier cambio reconocido en los resultados, toda vez que el valor razonable se pueda medir sin costo o esfuerzo indebido. Del contrario, la propiedad de inversión se medirá al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumulado, si las hubiera.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira el uso de forma permanente y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del periodo que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedad de de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el uso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacía una propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior en libros a la fecha del cambio de uso.

Deterioro del valor de los activos. En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, inventario y activos intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo

afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el menor importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro.

Si una pérdida por deterioro del valor razonable se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa esta estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (o grupos de activos) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros y operativos. Los arrendamientos que se transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros y en el caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La sociedad solo cuenta con arrendamientos operativos como arrendadora y arrendataria en el desarrollo del su objeto social. Los arrendamientos operativos es donde todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador, los pagos o cobros por el arrendamiento se reconocen como gasto o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la sociedad realiza pagos o recibe cobro de arrendamiento anticipado se registra como gastos pagados por anticipado y los ingresos se registran como ingresos recibido por anticipado principalmente en el arrendamiento de los espacios comerciales que se realizan con los proveedores, los cuales se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. En las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se presentan las obligaciones que se tienen con los proveedores, acreedores, partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias, como es el impuesto a las ventas, impuesto al consumo e impuesto de industria y comercio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo son los generados por el desarrollo de su objeto social, este se registra por su valor nominal, toda vez que no diferencien de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras. Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidos por la compañía, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de transacción neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado de periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluye en los gastos financieros.

4.3.2 Beneficio a empleados.

Beneficios a empleados a corto plazo: Los beneficios a empleados son los que se espera liquidar antes de 12 meses y antes de la fecha del cierre del estado de la situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Incluyen la participación de los empleados en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos trazados por la gerencia dentro de un plazo de 12 meses. El pasivo por el beneficio a corto plazo se causa en resultados a medida que el servicio relacionado se provea y se presenta como pasivo corriente. Estos planes de

beneficios se encuentran enmarcados en salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incapacidades, permisos remunerados, auxilios académicos de sus hijos y de trabajadores, auxilios de vivienda y un auxilio navideño a protestad de los resultados obtenidos dentro de un plazo de 12 meses.

Beneficios a empleados por terminación: La sociedad reconoce beneficios por terminación a los empleados, cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar una oferta de los beneficios a cambio de la terminación de un contrato laboral. Los beneficios por terminación se reconocen en el resultado del periodo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del periodo sobre el que se informan y se reconocen como pasivo y gasto cuando y solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable con la terminación del empleo.

4.3.3 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones: Las provisiones reconocidas por la sociedad, en el Estado de Situación - Financiera corresponderán a obligaciones surgidas a consecuencia de sucesos pasados, donde la sociedad tiene obligaciones presentes legal o implícita cuya liquidación requiere salida de recursos que se considera probable y se pueda estimar con certeza. La sociedad utilizará la mejor información disponible para calcular el valor actual del monto más probable que estima se tendrá que desembolsar para hacer frente a la obligación presente reconocida. A cada cierre contable la sociedad revisa los supuestos utilizados en la determinación del compromiso asumido. Dicho compromiso puede ser producto de una obligación legal o implícita. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. Esta reversión se realiza contra la cuenta del Estado de resultados integral en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto; y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos del Estado de Resultado Integral.

Pasivos Contingentes: Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la sociedad o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

Activos Contingentes: Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están eternamente bajo el control

de la sociedad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes, cuando es probable de su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

Otros activos no financieros. En este rubro se incluyen los ingresos recibidos por anticipado como son los recaudos recibidos por terceros, los anticipos de contratos de arrendamientos y los anticipos recibidos de los clientes, los cuales se miden al costo.

Patrimonio. El capital social está representado por una sola clase de acciones ordinarias. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de las nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reconocimientos de ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de ventas de los bienes de la cadena de almacenes. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal del negocio. El ingreso se presenta neto al impuesto al valor agregado (IVA), de rebajas, descuentos comerciales, de volumen. La venta de bienes se reconoce cuando estos son entregados y los riesgos se han transferido directamente al cliente.

Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, la sociedad analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o ventas de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el periodo durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Los intereses serán reconocidos en el momento que se causen y no en el momento de facturación, el ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho a recibir al pago.

Costos y gastos. Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios tales como depreciaciones de propiedades planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Estimaciones y juicios contables significativos. En la preparación de los estados financieros adjuntos las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, estas estimaciones son realizadas por la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se figuran registrados en ellos. Las estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones.

- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

4.3.4 Análisis del estado de apertura en cada uno de sus ítems, explicando el cambio de sus mediciones. (Decreto 2649 vs NIIF).

Para analizar el impacto, se ha tomado cada rubro del ESFA y se analizó, estudiando el porqué de su variación. Cifras Expresadas en millones de pesos moneda Colombiana. (COL).

Tabla 2. Conciliación del 01 de enero de 2015

3.500

MERCAMIO S.A.
 CONCILIACION DEI 01 de enero de 2015
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS (COP)

CUENTA NIIF	SALDO AJUSTADO NIIF	SALDO FISCAL	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA		
				TEMPORARIA	PERMANENTE	RECLASIFICACIONES
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1.939.055.662	\$ 1.704.677.274	\$ 234.378.388			\$ (234.378.388)
Inversiones en instrumentos financieros	\$ (0)	\$ 466.684	\$ (466.684)			\$ 466.684
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	\$ 1.105.594.416	\$ 599.152.786	\$ 506.441.630	\$ 3.481.977		\$ (509.923.607)
Anticipos	\$ 2.089.059	\$ 583.905.817	\$ (581.816.758)			\$ 581.816.758
Inventarios corrientes	\$ 6.750.084.119	\$ 6.654.373.751	\$ 95.710.368			\$ (95.710.368)
Activos por impuestos corrientes, corriente	\$ 1.324.789.159	\$ 1.622.411.159	\$ (297.622.000)			\$ 297.622.000
Activos biológicos corrientes, al costo menos	\$	\$	\$			
Activos biológicos corrientes, al valor razonable	\$	\$	\$			
Otros activos financieros corrientes	\$	\$	\$			
Otros activos no financieros corrientes	\$ 466.302.514	\$ 250.566.906	\$ 215.735.608	\$ 42.721.492		\$ (258.457.100)
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 11.587.914.929	\$ 11.415.554.377	\$ 172.360.552	\$ 46.203.469	\$	\$ (218.564.020)
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	\$	\$	\$			
Propiedades, planta y equipo	\$ 17.242.360.733	\$ 9.823.714.957	\$ 7.418.645.776	\$ (7.418.645.776)		
Propiedades, planta y equipo Terreno	\$ 7.939.469.478	\$ 1.643.763.036	\$ 6.295.706.442	\$ (6.295.706.442)		
Propiedades de inversión	\$ 1.881.451.182	\$ 458.336.998	\$ 1.423.114.184	\$ (1.423.114.184)		
Propiedades de inversión Terreno	\$ 3.268.985.749	\$ 1.398.530.693	\$ 1.870.455.056	\$ (1.870.455.056)		
Plusvalía	\$	\$	\$			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$	\$ 3.101.000	\$ (3.101.000)	\$ 3.101.000		
Inversiones en instrumentos financieros no	\$ 218.218.981	\$ 213.657.827	\$ 4.561.154	\$ (4.561.154)		
Inversiones en asociadas	\$	\$	\$			
Inversiones en negocios conjuntos	\$	\$	\$			
Activos biológicos no corrientes, al costo menos	\$	\$	\$			
Activos biológicos no corrientes, al valor	\$	\$	\$			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	\$ 9.865.534	\$	\$ 9.865.534	\$ 134.466		\$ (10.000.000)
Inventarios no corrientes	\$	\$	\$			
Activos por impuestos diferidos	\$ 37.112.877	\$	\$ 37.112.877		\$ (37.112.877)	
Activos por impuestos corrientes, no corriente	\$	\$	\$			
Valorizaciones	\$	\$	\$			
Otros activos financieros no corrientes	\$	\$	\$			
Otros activos no financieros no corrientes	\$	\$	\$			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 30.597.464.533	\$ 13.541.104.511	\$ 17.056.360.023	\$ (17.009.247.146)	\$ (37.112.877)	\$ (10.000.000)
TOTAL ACTIVOS	\$ 42.185.379.462	\$ 24.956.658.888	\$ 17.228.720.574	\$ (16.963.043.677)	\$ (37.112.877)	\$ (228.564.020)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	\$ (13.281.036.460)	\$ (12.542.411.970)	\$ (738.624.489)			\$ 738.624.489
Provisiones corrientes por beneficios a los	\$ (391.572.272)	\$ (391.572.272)	\$			
Otras provisiones corrientes	\$	\$	\$			
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	\$ (470.413.000)	\$ (561.579.000)	\$ 91.166.000			\$ (91.166.000)
Préstamos corrientes	\$ (5.537.388.955)	\$ (5.726.460.200)	\$ 189.071.246	\$ 45.722.288		\$ (234.793.533)
Parte corriente de préstamos no corrientes	\$	\$	\$			
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ (10.395.814)	\$ (10.395.814)	\$			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ (19.690.806.500)	\$ (19.232.419.256)	\$ (458.387.244)	\$ 45.722.288	\$	\$ 412.664.956
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	\$	\$	\$			
Provisiones no corrientes por beneficios a los	\$	\$	\$			
Otras provisiones no corrientes	\$	\$	\$			
Pasivos por impuestos diferidos	\$ (3.853.978.271)	\$	\$ (3.853.978.271)		\$ 3.853.978.271	
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	\$	\$	\$			
Parte no corriente de préstamos no corrientes	\$	\$	\$			
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$	\$	\$			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	\$ (3.853.978.271)	\$	\$ (3.853.978.271)	\$	\$ 3.853.978.271	\$
TOTAL PASIVOS	\$ (23.544.784.771)	\$ (19.232.419.256)	\$ (4.312.365.515)	\$ 45.722.288	\$ 3.853.978.271	\$ 412.664.956
TOTAL PATRIMONIO	\$ (18.640.594.691)	\$ (5.724.239.631)	\$ (12.916.355.060)	\$ 16.917.321.390	\$ (3.816.865.394)	\$ (184.100.936)
	(0)	0	(1)	-	-	-

Tabla 3. Equivalente y efectivo

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
\$1.704.677.274	\$1.939.055.662	\$234.378.388	\$(234.378.388)

Como se puede observar en el año 2015 se cierra con un saldo de \$1.704.677.274 y bajo NIIF, después de la reclasificación el saldo final es de \$1.939.044.662, existiendo una diferencia de \$234.378.388. Esta reclasificación esta discriminada de la siguiente manera:

\$368.758 Y \$239.351.137: Equivalen a las tarjetas de crédito que quedaban en la conciliación bancaria cada mes por cobrar, ya que el banco no la abona en el instante, y la norma bajo NIIF, la reconoce como una CXC.

\$466.684: Bajo norma local, estaba clasificada como inversiones, pero ese dinero estaba como disponibilidad inmediata, por tal razón quedó en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo, ya que la empresa contaba en cualquier momento con este dinero.

\$2.299.946, \$3.058.250 y \$450.000 Estos eran cheques que se habían girado, pero no se habían entregado, entonces se reclasificaron en las CXP, que es como la NIIF lo reconoce. Entonces, llegando al nuevo saldo bajo NIIF:

Tabla 4. Saldo efectivo y equivalentes

\$	1.704.677.274	SALDO FISCAL
\$	466.684	Cartera colectiva
\$	368.758	Tarjetas de Crédito 1
\$	239.351.137	Tarjetas de Crédito 2
-\$	2.299.942	Cheques girados pero no cobrados Banco 1
-\$	3.058.420	Cheques girados pero no cobrados Banco2
-\$	450.000	Cheques girados pero no cobrados Banco 3
\$	1.939.055.491	NUEVO SALDO BAJO NIIF

Tabla 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA	RECLASIFICACIÓN
\$ 599.152.786	\$1.105.594.416	\$506.441.630	\$3.481.977	\$(509.923.607)

Recordemos que Las diferencias temporarias expresan el efecto de los impuestos en la valoración contable de los activos y pasivos de una empresa.

Los impuestos generan diferencias en las cuentas de una empresa. De ahí que en contabilidad se destaquen dos tipos de valoraciones de los activos y pasivos: la valoración (estrictamente) contable y la valoración fiscal.

Se habla de las diferencias temporarias para destacar esas divergencias que se dan en el patrimonio de una empresa entre el ámbito contable y fiscal, es decir, para remarcar la influencia que ocasionan los impuestos en la valoración contable en el futuro.

En otras palabras, el valor de los activos, pasivos y el patrimonio neto de una empresa varía cuando se le aplica el valor de los impuestos.

En el Esfa, tenemos \$8.064.447 que corresponde a el anticipo del impuesto y comercio y se llevó al menor valor del impuesto de industria y comercio.

\$239.351.137 las cuentas por cobra de las tarjetas de crédito. 43.548.354, eran anticipos. \$43.548.354 era Anticipos y se reclasifican en cuentas comerciales por cobrar. \$231.606.586 que también estaba clasificado en la cuenta de anticipo. Quedando así nuestro nuevos saldo bajo NIIF.

Tabla 6. Saldo fiscal

\$	599.152.786	SALDO FISCAL
\$	239.351.137	Tarjetas de Crédito 2
\$	43.548.354	Impuesto de Industria y Comercio y anticipos
\$	231.606.586	Anticipos
-\$	3.481.671	Cartera que se dio de baja
-\$	8.064.447	Anticipos que se llevan a un menor valor de Ind y Com.
\$	1.105.594.416	NUEVO SALDO BAJO NIIF

Tabla 7. Anticipos

SALDO FISCAL		DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
--------------	--	-----------------	-----------------

	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)		
\$583.905.817	\$2.089.059	\$(581.816.758)	\$581.816.758

Los anticipos se reclasificaron a cuentas por cobrar, en su totalidad puesto que las NIIF, así los reconoce.

Tabla 8. Inventarios Corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
\$6.654.373.751	\$6.750.084.119	\$95.710.368	\$(95.710.368)

La diferencia se da por la reclasificación de la bolsa plástica ya que bajo norma local, se manejaba en la cuenta diferida. Bajo NIIF, se reconoce como inventario, según Decreto 3022 de 2013, Sección 13. INVENTARIOS. “Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos con los siguientes requisitos: (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios”

Tabla 9. Activos por impuesto corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
\$1.622.411.159	\$1.324.789.159	\$(297.622.000)	\$297.622.000

La reclasificación se da por la retención en la fuente. Son saldo a favor que estaba en esta cuenta, y bajo NIIF, se reclasificaron en la cuenta 2404 del impuesto de renta.

Tabla 10. Otros activos financieros corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA	RECLASIFICACIÓN
\$250.566.906	\$466.302.514	\$215.735.608	\$42.721.492	\$(258.471.100)

95.710.000 es lo que paso al inventario, así que se restan, y 311.445.608 son anticipos que en esencia son activos no financieros.

Tabla 11. Saldo fiscal

\$	250.566.906	SALDO FISCAL
\$	311.445.608	Anticipos no financieros
-\$	95.710.000	Bolsas
\$	466.302.514	NUEVO SALDO BAJO NIIF

Tabla 12. Propiedad planta y equipo

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA
\$9.823.714.957	\$17.242.360.733	\$7.418.645.776	\$7.418.645.776)

La sociedad desarrolla su objeto social en las instalaciones propias a excepción de un solo almacén el cual se encuentra en arrendamiento. En adopción por primera vez, la sociedad tomo la decisión de medir los grupos de propiedad planta y equipo al **valor razonable** como costo atribuido, para los grupos de terrenos, edificaciones y en algunos equipos de maquinaria y equipo, el cual fue estimado por la firma ANTHONY HOLLYDAY.

Para los demás grupos como son los muebles, enseres, equipo de cómputo y de vehículo se midieron al costo.

La medición posterior a la adopción por primera vez para todos los rubros de propiedad planta y equipo se realizó al costo.

La propiedad planta y equipo no tiene ninguna restricción ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad, para la fecha de presentación, la sociedad no posee compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de la propiedad planta y equipo.

Tabla 13. Propiedad de inversión

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA	RECLASIFICACIÓN
\$458.336.998	\$1.881.451.182	\$1.423.114.184	\$(1.423.114.184)	

En el año 2016 el valor razonable de la propiedad de inversión fue determinado por peritos externos, lo realizó la firma INAIC Internacional de Negocios, Avalúos, Inventarios y Capacitaciones. Para la determinación del valor razonable se utilizó precios de mercado actualizados para inmuebles comparables. Como el valor de la medición aumento, puesto que es el valor razonable, también lo hizo la depreciación.

Tabla 14. Activos intangible distintos a la plusvalía

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA
\$3.101.000	0	\$(3.101.000)	\$3.101.000

Este valor se encontraba bajo norma local, en activos intangibles y corresponde a la marca "MERCAMIO". Con NIIF se reclasifica a un gasto, por eso se da de baja y el nuevo saldo es cero.

Tabla 15. Inversiones en instrumentos financieros no corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA
\$213.657.827	\$218.218.981	\$4.561.154	\$(4.561.154)

Es la medición al valor razonable de las inversiones, porque estaban medidas al costo y se manejaba el ajuste en valorización. Bajo NIIF, la medición es el total, que corresponde al costo de la inversión.

Tabla 16. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA	RECLASIFICACIÓN
0	\$9.865.534	\$9.865.534	\$134.466	\$(10.000.000)

Una cuenta por cobrar corriente, que se reclasifica a no corriente por que supera el período.

Tabla 17. Activos por impuesto diferido

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA PERMANENTE
0	\$37.112.877	\$37.112.877	\$(37.112.877)

Tabla 18. Corresponde el cálculo al impuesto diferido

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	
\$ 3.481.977	Diferencia de las CXC
\$ 42.721.492	Otros activos no financieros corrientes
\$ 45.722.288	Intereses
\$ 3.101.000	Activos intangibles
\$ 134.466	Cuentas comerciales x cobrar
\$ 37.112.877	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO 39%

Tabla 19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
\$(12.542.411.970)	\$(13.281.036.460)	\$(738.624.489)	\$738.624.489

Son cheques que se han girado y se reclasifican en cuentas por pagar, puesto que no están cobrados por el beneficiario.

Tabla 20. Saldo fiscal

\$	12.452.411.970	SALDO FISCAL
\$	206.456.000	Anticipos de renta
\$	8.064.447	Ica
\$	1.043.144.937	Cheques que se habían girado y se crearon como CXP
\$	13.281.036.460	NUEVO SALDO BAJO NIIF

Tabla 21. Pasivos por impuestos corriente

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	RECLASIFICACIÓN
\$(561.579.000)	\$(470.413.000)	\$91.166.000	\$(91.166.000)

Es una reclasificación que bajo norma local se encontraba en la cuenta por cobrar, y equivale a un saldo a favor del impuesto.

Tabla 22. Prestamos Corrientes

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA TEMPORARIA	RECLASIFICACIÓN
\$(5.726.640.200)	\$(5.537.388.955)	\$189.071.246	\$45.722.288	\$(234.793.533)

Se causaron intereses por \$45.722.288, que no estaban registrados, y la diferencia de \$234.793.533 se da por sobregiro, que se reclasifican.

Tabla 23. Pasivos por impuesto diferido

SALDO FISCAL	SALDO 1 ENE-2015 (AJUSTADO A NIIF)	DIFERENCIA NETA	DIFERENCIA PERMANENTE
--------------	---------------------------------------	-----------------	-----------------------

0	(3.853.978.271)	3.853.978.271	(3.853.978.271)
---	-----------------	---------------	-----------------

El cálculo del impuesto diferido:

Tabla 24. Pasivos por impuesto diferido

\$	6.295.706.442	Propiedad planta y equipo y terreno
\$	1.423.114.184	Propiedad de inversión
\$	1.870.455.056	Propiedad de inversión Terreno
\$	9.589.275.682	TOTAL AL 10%
\$	7.418.645.776	Propiedad planta y Equipo al 39%
\$	3.852.199.420	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO

En conclusión, se puede observar, que la mayoría de los cambios fueron reclasificaciones, debido al objetivo principal de las NIIF, que es “mostrar la realidad del negocio”.

Tabla 25. Variaciones de los estado financieros 2016 vs 2015

MERCAMIO S.A
NIT 900.061.224-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2015-2016

	AÑO	AÑO	VARIACIÓN
ACTIVO	\$ 2.015	\$ 2.016	
<u>CORRIENTES</u>	\$ 15.286.354	\$ 15.649.177	2,37
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 1.725.115	\$ 1.299.981	-24,64
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	\$ 1.285.183	\$ 2.435.693	89,52
INVENTARIO	\$ 8.878.413	\$ 8.628.477	-2,82
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	\$ 2.760.493	\$ 2.876.742	4,21
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 179.152	\$ 201.493	12,47
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 457.998	\$ 206.791	-54,85
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 15.286.354	\$ 15.649.177	2,37
<u>NO CORRIENTES</u>	\$ 32.628.559	\$ 33.689.623	3,25
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	\$ 27.336.814	\$ 28.669.702	4,88
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 5.150.436	\$ 4.887.471	-5,11
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	\$ 28.730	\$ 37.106	29,15
ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	\$ 112.579	\$ 95.344	-15,31
TOTAL NO CORRIENTES	\$ 32.628.559	\$ 33.689.623	3,25
TOTAL ACTIVOS	\$ 47.914.913	\$ 49.338.800	2,97
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES	\$ 18.974.818	\$ 17.947.406	-5,41
PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIO EMPLEADOS	\$ 609.917	\$ 772.976	26,73
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$ 12.782.904	\$ 14.179.817	10,93
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	\$ 1.670.583	\$ 2.158.071	29,18
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$ 3.892.305	\$ 829.430	-78,69
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	\$ 19.109	\$ 7.112	-62,78
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 18.974.818	\$ 17.947.406	-5,41
PASIVOS NO CORRIENTES			
PASIVOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS			
CUENTAS NO CORRIENTES	\$ 4.008.904	\$ 525.439	-86,89
PASIVO IMPUESTO DIFERIDO	\$ 4.054.211	\$ 4.327.339	6,74
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$ -	\$ 250.000	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 8.063.115	\$ 5.102.778	-36,71
TOTAL PASIVOS	\$ 27.037.933	\$ 23.050.184	-14,75
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL EMITIDO	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000	100,00
GANANCIAS ACUMULADA	\$ 15.838.235	\$ 16.547.707	4,48
SUPERAVIT POR REVALUACION	\$ -	\$ -	
OTRAS PARTICIPACIONES DEL PATRIMONIO	\$ -	\$ -	
OTRAS RESERVAS	\$ 538.746	\$ 740.909	37,52
TOTAL PATRIMONIO	\$ 20.876.981	\$ 26.288.616	25,92
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 47.914.914	\$ 49.338.800	2,97

Fuente: Recursos humanos 2017

Tabla 26. Control empresarial

CONTROL EMPRESARIAL	2016	2015	Variación
ACTIVOS	49.338	47.914	3%
PASIVOS	17.947	18.974	-5%
PATRIMONIO	26.288	20.976	25%

Como podemos observar, en la adopción de las NIIF, la variación más alta se encuentra en el patrimonio, esto debido a que algunas cuentas patrimoniales bajo el modelo NIIF son especialmente los movimientos del ORI (Otro Resultado Integral) que en esencia está conformada por revaluaciones y cambios de valor razonable cuando expresamente se ordene dicho tratamiento patrimonial y los resultados del ejercicio que tendrían variaciones en algunos casos por reconocimientos y mediciones diferentes de ingresos, costos y gastos.

Tabla 27. Indicadores Financieros

RAZON CORRIENTE	ACT. CTE	383.122.013	2,04
	PASI. CTE	187.945.934	

la empresa para el periodo 2015 presenta una razon corriente de 2.04 quiere decir que el activo corriente cubre al pasivo corriente 2.04 veces;

PRUEBA ACIDA	ACT. CTE - INVENTARIOS	183.122.013	0,97
	PASI. CTE	187.945.934	

Nos muestra que la mayor parte de los activos corrientes son inventarios, por esto la prueba acida nos da un porcentaje negativo que quiere decir que por cada peso que adeuda la empresa le falta 0,97 pesos para respaldar,

CAPITAL NETO TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	383.122.013	187.945.934	195.176.079
----------------------	-------------------------	-------------	-------------	-------------

La empresa cuenta con una buena rentabilidad

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO	255.587.768	0.51
	ACTIVO	500.498.013	

Por cada peso del activo esta representando un 0.51 de las deudas, quiere decir que la empresa tiene un 49% libre

ROTACION DE ACTIVOS	VENTAS NETAS	410.848.325	0,82
	ACTIVO TOTAL	500.498.013	

Los activos totales de la empresa presentaron una productividad de 0.82 pesos sobre cada peso invertido para la operacion normal de la empresa

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	UTILIDAD BRUTA	330.145.819	80,36
	VENTAS NETAS X 100	410.848.325 X 100	

La empresa obtuvo una utilidad bruta frente a las ventas netas de 80.36 % . Este porcentaje indica que por cada peso vendido se genera 80.36% de ganancia

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS NETAS	UTILIDAD NETA	207.305.773	50,46
	VENTAS NETAS X 100	410.848.325 X 100	

Nos muestra que la empresa obtiene una rentabilidad de 50,46

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD BRUTA	330.145.819	0,66
	ACTIVO TOTAL	500.498.013	

Los activos totales de la empresa presentron una rentabilidad de 0.66.

Para concluir y de acuerdo a los resultados anteriores, se puede definir que la empresa Mercamio S.A, cuenta con una solidez financiera, que se evidencia en la rentabilidad.

Capítulo V. Conclusiones

La información financiera de Mercamio S.A antes de la implementación de las NIIF, no es muy concordante a la realidad de la empresa, debido al reconocimiento de algunos hechos económicos, un ejemplo claro que se vio; es que la propiedad planta y equipo estaba reconocida al costo, bajo norma local colombiana, lo cual distorsiona de la realidad actual de la empresa.

En el proceso de convergencia se puede observar que las partidas con los cambios más relevantes fueron las siguientes:

A: Propiedad planta y equipo: Incluye los efectos de la aplicación del enfoque por componentes y su respectiva revisión de vidas útiles. Conforme a NIIF, se efectuó la identificación del componentes en los rubros de propiedad planta y equipo, obteniendo un efecto derivado principalmente en Terrenos y Edificios y de la revisión de las vidas útiles y el avalúo, que cambió la medición inicial, lo cual incrementó la depreciación acumulada a la fecha de transacción y la depreciación del año 2016.

B. Impuesto Diferido: El impuesto diferido bajo norma local se determinaba con base en las diferencias temporales de los resultados contables y fiscales. Bajo NIIF, es decir la sección 29 se determina con base en las diferencias temporarias de los saldos de activos y pasivos del estado de situación financiera y los saldos fiscales, el mayor efecto de estas diferencias fue reconocido en ganancias acumuladas en el estado de situación financiera de apertura (ESFA). Y el rubro de la propiedad planta y equipo y propiedad de inversión generaron mayor impuesto diferido.

En conclusión la creación de nuevas políticas contables genera una mejora de la calidad de la información financiera, ya que el reconocimiento de los hechos económicos, son un reflejo de la realidad de la empresa, lo cual la hará la información financiera más fiable y confiable a los diferentes usuarios y permitirá que la toma de decisiones sea más acertada para la empresa, permitiendo la confiabilidad de los usuarios y disminuyendo el nivel de riesgo y maximizar los objetivos de la empresa.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Jara I., Fuentes Barberá C. y Labatut Serer G. International Accounting Standards Committe Foundation. Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIC – NIIF
- Amat, O. y Perramon J. (2003) Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad. Barcelona. Editorial gestión 2.000.
- Asesoría Cano (s.f.) Análisis de los cambios que ocasionan la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes-NIIF- en la Estructura Financiera de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A.
- Blandon Robledo E. y Bravo Rosero PA. (2015) Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Comercializadora Floralia S.A y Mercamio S.A. Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado de: <http://red.uao.edu.co/handle/10614/7885>
- Casal, A M. (2000) La Contabilidad en Marcha: El estudio del marco conceptual de las normas contables profesionales - Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, n. 13, noviembre, pp. 6-29)
- Casal, AM. (2001) La contabilidad en marcha: Los proyectos de nuevas normas contables profesionales argentinas y su acercamiento a las normas internacionales de contabilidad (Segunda parte); - Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, 2001, n. 6, junio 2001, pp. 7-32)

Casal, AM. (2003) Normas Internacionales de información financiera para reflejar los cambios en los precios y en economías hiperinflacionarias; - Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, 2003, n. 2, Febrero 2003, pp. 19-33)

Castiblanco Castillo A. y Rojas Bautista NE (2015) Diseño de una guía para la adopción por primera vez de las NIIF para microempresas. Luis. Tunja.

Colombia. Decreto 3022 de 2013. Por lo cual se reglamente la ley 1314 del 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo II.

Corra Villa M. (s.f.). Fundamentos de la teoría de la información.

El nuevo día (2014) Impacto de la Aplicación de las NIIF en las empresas de Colombia. Periódico El nuevo día. Bogotá. Recuperado de: <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/negocios/283881-el-impacto-de-las-niif-en-los-resultados-de-las-empresas>

Forero Murillo C. (1997) Teoría de la contabilidad y el Control. Shyam Sunder. ISBN 0-538-86686-1 1. Contabilidad administrativa. I. Título. Recuperado de: http://faculty.som.yale.edu/shyamsunder/Research/Accounting%20and%20Control/Books/Teoria_de_la_contabilidad_2015.pdf

Fronti de García, IM. (2001) Algunas de las mejores características de las NICs; - Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, 2001, n. 9, septiembre 2001, pp. 19-24)

García, I. (2009) Predominio de las NIIF en Latinoamérica. Revista AECA N°84 Pág. 28

Gil Falco. JO (2003) Contexto de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Revista digital academia y virtualidad. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/2003>

Gonzalo Angulo JA. (2003) Principales Cambios que suponen los cambios de Información Financiera NIIF respecto al Plan General de Contabilidad (PGC) . Universidad de Alcalá. Recuperado de: <https://ciberconta.unizar.es/leccion/niif/niif.pdf>

Goybuero Maldonado AN., Silva Vera KS. y Villarroel Pérez HA. (2013) Análisis del Impacto de la Aplicación de las NIIF, en una PYME. Caso Real. Escuela Superior Politecnica del Litoral. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Guayaquil – Ecuador. Recuperado de: <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/94414/D-94981.pdf>

Guía rápida de las NIIF 2016. Adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) en una Empresa Colombiana: Lecciones Aprendidas.

IFRS foundation, marco conceptual CC29, recuperado en el 2015. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedB_V2016_conceptual.pdf

Johansen O. (s.f.) Introducción a la teoría general de los sistemas.

Leon M. 2014. Superintendencia de sociedades concepto 115 015014 del 03-02-2014. Actualícese.

Ley 1314 de 1990. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Menco Vargas R. (2014) Introducción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. MBA de la Universidad EAFIT. Recuperado de: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7856/RaulAlberto_MencoVargas_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Moya Moreno, LH. (2015) Manual de políticas contables en la aplicación de NIIF para PYMES”. Primera edición.
- Muñoz Osorio, L & M Y Álvarez Osorio, M.C (2014) Principales impactos en la información financiera y contable de las empresas como consecuencia con la adopción de las normas internacionales de información financiera. Caso 2-20. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Económicas. Medellín.
- Murillo Cadavid LC (2018) Diagnostico e Impacto en la Adopción de NIIF para Pymes en Colombia. El Caso de la “Ladrillera la Esperanza”. Universidad militar Nueva Granada. Facultad de Estudios a Distancia “FAEDIS”. Programa de Contaduría Pública Bogotá D.C.
- Nannini, MS. (1997) La información contable y los precios cambiantes. Análisis comparativo entre las normas contables internacionales y las vigentes en nuestro país. Parte 1; - Artículo de revista (Boletín CPCESF, Año 10, n. 129, agosto 1997, pp. 61-64)
- Pedraza Rodriguez LF. (2016) Implementación de Normas Internacionales: Un Gran Impacto para el Desarrollo Contable en Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad Ciencias Administrativas Económicas y Contables. Programa De Contaduría Pública Bucaramanga
- Pérez García, J. y García Fronti, IM. (2001) El proceso de traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad; - Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, 2001, n. 6, junio, pp. 41-54)
- Ramírez Mejía IC, Roldán Cañola LC. y Erazo González S. (2016) Impactos en el Sistema Contable de las Empresas dedicadas a la Construcción con la entrada en vigencia de los Estándares Internacionales de Información Financiera NIIF, específicamente la NIC 11,

- NIC 18, CNIIF 15. Universidad de los Andes. Recuperado de:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/tgcontaduria/article/view/26476>
- Robayo Robayo.LE (2016) Impacto Financiero de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF en el Patrimonio de las Pymes de Cali. Universidad Libre Seccional Cali. Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas Y Contables Maestría En Gestión Empresarial Santiago De Cali
- Roda Arbelaez LM (2017) Aspectos Prácticos y Contables de la Contabilidad NIIF para PYMES. Cámara de Comercio de Cali. Recuperado de: <https://www.ccc.org.co/events/contabilidad-pymes-aplicacion-despues-la-convergencia-cambios-decreto-2496/>
- Rodríguez de Ramírez, MC. (2000) Globalización, armonización y regulación contable; Artículo de revista (Enfoques: Contabilidad y Administración, 2000, n. 9, julio 2000, pp. 15-28)
- Salazar Baquero. EE (s.f) Efectos de la Implementación de las NIIF para las PYMES, en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. Registrado en la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Javeriana bajo el ID: 004986.
- Vasco F. (2012) Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.
- Vergara Gómez OG (2015) Concepto 10-00593-2015 Concejo Técnico de Contaduría Pública. Recuperado de: https://cijuf.org.co/sites/cijuf.org.co/files/normatividad/2015/ConCTCP232_15.pdf